 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

INFORME SOBRE EL ABORDAJE DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES

Equipo:

Fabián Erley Escudero Salgado
Jorge Alberto Gómez López

Erika Magaly Patiño
Carolina Álvarez Sierra
Milena Patricia Mora Cano
Liliana Mejía González
Miguel David Blanco Quintero

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA
Medellín-Antioquia

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	6
RESEÑA HISTÓRICA	6
HITOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	9
Misión.....	9
Visión.....	10
Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026.....	10
Modelo de Autoevaluación Institucional.....	12
SIAC	12
1. Descripción del proceso	12
2. Construcción Matriz.....	13
Tabla 1. Factores asociados a cada condición.	14
3. Plan de Mejoramiento	16
Tabla 2. Integrantes del equipo.	16
Tabla 3. Lista de áreas o procesos asignados.....	16
Tabla 4. Documentos revisados asociados a cada proceso.	17
4. Condición 1	20
Vicerrectoría Académica.....	23
Admisiones y Registro.....	23
Calidad Académica.....	23
Dirección de Bienestar	24
5.1. Presentación de resultados-Comunidad de Profesores (CP).....	24
7.1. Presentación de resultados-Comunidad de Estudiantes (CE).....	29
7.1.1. Vicerrectoría Académica.	29
7.1.2. Asuntos por mejorar	29
7.1.6. Dirección de Calidad Académica.....	32
7.1.8. Dirección de bienestar	32
2. Condición 2	34

Estructura Administrativa y Académica 34

6.1.1. Dirección de Planeación. 39

6.1.2. Principales logros o 40

6.1.3. asuntos por destacar. 40

6.1.4. Vicerrectoría Académica 41

6.1.5. Principales logros o asuntos por destacar. 41

6.2.1. Dirección de Planeación. 41

6.2.2. Principales logros o asuntos por destacar. 42

6.2.4. Secretaría General 43

6.2.6. Gestión Humana 44

6.2.7. Principales logros o asuntos por destacar. 44

6.3.2. Principales logros o asuntos por destacar. 46

6.4.2. Asuntos por mejorar 48

6.4.5. Principales logros o asuntos por destacar. 49

6.4.6. Asuntos por mejorar 49

6.5.1. Investigación 49

6.6.2. Principales logros o asuntos por destacar. 53

6.6.3. Asuntos por mejorar 53

6.7.1. Investigación 53

Condición 3 58

6.8.1. Calidad Académica. 60

6.8.2. Principales logros o asuntos por destacar. 61

Condición 4 61

6.9.1. Egresados 64

6.9.2. Principales logros o asuntos por destacar. 64

6.10.1. Egresados 64

6.10.2. Principales logros o asuntos por destacar. 65

6.10.3. Asuntos por mejorar 66


Condición 5 68

6.11.1. Dirección de Bienestar 72

6.11.2. Principales logros o asuntos por destacar. 74

6.11.3. Atención al Ciudadano 75

6.11.4.	Principales logros o asuntos por destacar.....	75
6.11.5.	Asuntos por mejorar	76
6.11.6.	3. Vicerrectoría Académica	76
6.11.7.	Principales logros o asuntos por destacar.....	76
Condición 6	78
6.12.1.	Dirección de Planeación	84
6.12.2.	Principales logros o asuntos por destacar.....	84
6.12.3.	Tecnología	84
6.12.5.	Dirección de Servicios Generales	85
6.12.6.	Principales logros o asuntos por destacar.....	86
6.12.7.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera.....	88
6.12.8.	Principales logros o asuntos por destacar.....	89


 IU Digital de Antioquia <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</small>	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los objetivos del Ministerio de Educación Nacional establecidos en la Ley 30 de 1992, la educación superior y sus instituciones deben prestar a la comunidad un servicio con calidad, lo cual se refiere a los resultados académicos, los medios y procesos empleados, la infraestructura institucional, las dimensiones cualitativas y cuantitativas del servicio y las condiciones en que se desarrolla cada institución. Para cumplir con los objetivos del servicio público de la educación superior, la Ley 1188 de 2008, que regula el registro calificado de programas de educación superior, establece que dicho registro es el instrumento necesario para ofertar y desarrollar programas académicos. Esta ley otorga al Ministerio de Educación Nacional la competencia para conceder el registro calificado, previa verificación del cumplimiento de las **condiciones de calidad institucionales** y de programa por parte de las instituciones de educación superior y aquellas habilitadas legalmente para ofrecer este servicio público.

El Decreto 1330 de 2019, que modificó parcialmente el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, reglamenta el registro calificado de los programas académicos de educación superior. Este decreto desarrolla las condiciones de calidad institucionales y de programa que deben cumplir las instituciones de educación superior y aquellas habilitadas legalmente, para obtener, renovar y modificar el registro calificado.

Precisamente debido a esto, la Institución Universitaria Digital de Antioquia se encuentra trabajando en pro de la renovación de las condiciones Institucionales, labor por la cual se ha conformado un equipo de trabajo estratégico en el que la articulación entre las áreas de Planeación, Calidad académica y la Vicerrectoría académica inspeccionan y estudian la información, agrupan y direccionan las solicitudes pertinentes a las áreas involucradas, que alimentan el plan de mejoramiento que abarca todos los aspectos necesarios que conforman la Institución y hacen que se cumplan con los objetivos planteados desde la alta dirección.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

CONTEXTO INSTITUCIONAL


La Institución Universitaria Digital de Antioquia creada por la ordenanza 74 del 27 de diciembre de 2017 por la Asamblea Departamental de Antioquia, en el 2018 se comienza con la gestión de los primeros registros, para luego en el 2019 recibir sus primeros estudiantes y comenzar con su labor con la que se pretende llegar a todos los territorios, garantizando así un servicio que abre las puertas a todas aquellas personas que no tienen fácil acceso a la educación superior. Por eso la IU. Digital de Antioquia se compromete con garantizar la calidad de la educación que se le brinda al ciudadano, sin importar el lugar de donde procede, por lo tanto, está comprometida a cumplir con los lineamientos proporcionados por el Ministerio de Educación Nacional para la organización de su estructura Institucional.

RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU Digital, nace como una apuesta para responder a los desafíos de la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades, para lograr el cierre de brechas en términos de acceso a la educación superior con aporte significativo a la transformación, gestión y desarrollo. Durante su construcción se contó con el apoyo de diversas Instituciones amigas que fortalecieron el proyecto de la IU Digital de Antioquia, y que sumaron con su experiencia a la puesta en marcha de este gran proyecto.

La IU Digital se crea oficialmente mediante resolución 28994 del 20 de diciembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional y se aprueba en la Asamblea Departamental Antioquia en la sesión extraordinaria del 22 de diciembre de 2017 con el proyecto de ordenanza 74. La Institución de Educación Superior, nace en el Departamento de Antioquia e inicia funciones académicas en el mes de marzo de 2018 convirtiéndose en la primera Institución de Educación Superior pública con enfoque a la formación en ambientes digitales.

En el primer semestre de 2018, se conformó el Consejo Directivo de la Institución y se designó al primer rector, quien de inmediato inició las gestiones para la obtención y uso adecuado de los recursos que pondrían en marcha el proyecto. Se conformó el primer equipo de trabajo, compuesto esencialmente por profesionales con amplia trayectoria en el campo de la Educación Superior. En el segundo semestre de 2018, se da inicio al diseño de los primeros programas

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

académicos de la institución y hacia el mes de octubre de 2018 se inician inscripciones a una serie de cursos cortos, que se ofertan de manera gratuita desde la Vicerrectoría de Extensión.

Mediante la Resolución 001517 del Ministerio de Educación Nacional - MEN, del 7 de febrero de 2019; se obtiene el registro calificado del primer programa académico a nivel tecnológico de la institución: la Tecnología en Desarrollo de Software, y el 19 de marzo de 2019 se hace apertura de las inscripciones a este programa, culminando con la matrícula de 298 estudiantes.

En el mes de abril de 2019, se obtiene el primer registro de un programa profesional: Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras y el primer registro de un programa de postgrado: la Especialización en Programación Aplicada.

Durante el segundo semestre de 2019 se obtuvieron los registros de programas: Publicidad y Mercadeo Digital, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Administración de Empresas; y Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.


En el año 2020, continúa el fortalecimiento del portafolio académico mediante la obtención de tres nuevos registros: Tecnología en Gestión Catastral y Agrimensura, Ingeniería Mecatrónica (Primer programa en modalidad virtual en el país) y Ciencias Ambientales.

La IU Digital de Antioquia enfrenta diversos desafíos en el año 2020, un período que quedará marcado en la historia por la llegada de la pandemia de COVID-19, un evento que cambió drásticamente la forma en que las instituciones educativas y la sociedad en general operaban. El mundo se vio afectado por la pandemia de COVID-19, un virus altamente contagioso que obligó a las instituciones de todo tipo a adaptarse rápidamente para garantizar la salud y la seguridad de su comunidad, al tiempo que continuaban con sus actividades educativas y administrativas. La IU Digital de Antioquia no fue una excepción y se enfrentó a desafíos significativos.

En el segundo semestre del año 2020, se construye el Modelo de Autoevaluación de Programas y el Modelo de Gestión por Proyectos; para el fortalecimiento del Sistema Interno para el Aseguramiento de la Calidad. Se presenta el primer proyecto de investigación al Ministerio de Ciencias Tecnología e Innovación-Minciencias para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica – investigativa de la institución y se inicia la renovación de la normativa institucional en el contexto de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

En 2021 se otorga el registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo Comunitario y de los programas de Especialización en Analítica y Big Data y de Trabajo Social.

En el mes de junio de 2021 nace la propuesta de Nodo Subregionales, una idea que se fundamenta en la misión y visión Institucional y que su propósito fundamental es acercar las oportunidades de educación superior a la Colombia rural profunda y vincularse a las dinámicas de los territorios, aprovechando la infraestructura disponible en los pueblos, partiendo de los espacios denominados “parques educativos”, dinamizando estos escenarios con la conversación y el fortalecimiento de capacidades desde y para el territorio.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Para el año 2023 se cuenta con un Nodo en cada subregión de Antioquia, en total nueve nodos: Nodo Subregional Nordeste - Yolombó, Nodo Subregional Oriente - Guarne, Nodo Subregional Norte - Yarumal, Nodo Subregional Bajo Cauca - Cáceres, Nodo Subregional Occidente - Dabeiba, Nodo Subregional Urabá - Arboletes, Nodo Subregional Suroeste - La Pintada y el Nodo Valle del Aburrá.

En la IU Digital de Antioquia se ha tenido un crecimiento en la población educativa, la oferta de nuevos programas, además de la consolidación de todas las áreas que ofrecen formación en diferentes niveles, aspectos que fortalecen el compromiso de convertirse en la institución que lee y habita el territorio.

Para el año 2024, la IU Digital de Antioquia, cuenta con un total de 24 programas activos en los niveles de formación de pregrado y posgrado y un alcance a más de 10.000 estudiantes matriculados de todas las regiones del país, lo que nos establece como hito en la educación superior al ser la primera institución universitaria de carácter pública con un ADN 100% Digital, de enfoque incluyente, territorial y sentido humano, desde nuestro modelo de Digitalidad Próxima.

HITOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

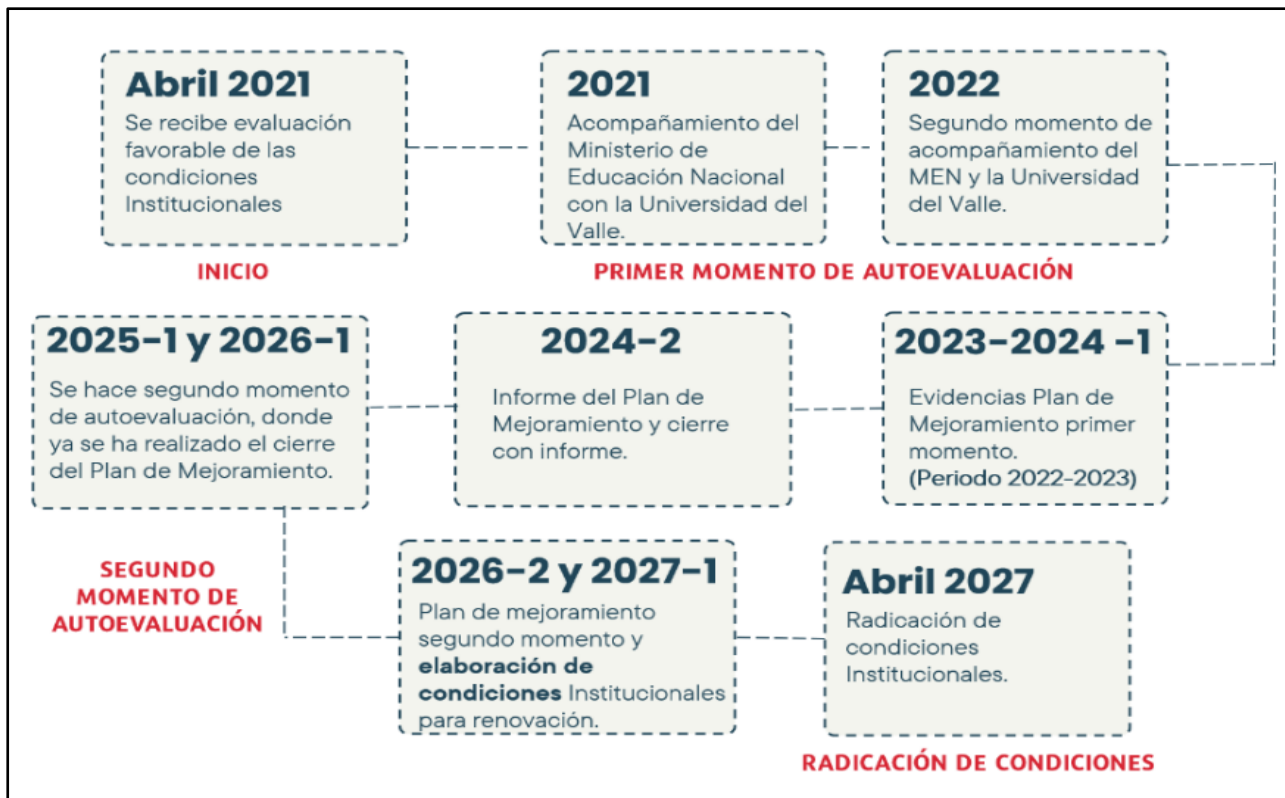



Imagen 1. Hitos sobre el proceso de Evaluación Institucional.

Misión

Somos una Institución de Educación Superior pública del orden departamental que, mediante un ecosistema de educación digital abierto, responde a las necesidades de formación integral, de cualificación del talento humano y de acceso al conocimiento, eliminando las barreras geográficas a través de la docencia, la investigación, la extensión, la internacionalización y el bienestar institucional, con una oferta educativa de calidad, innovadora y pertinente que posibilite igualdad de oportunidades para las personas.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Visión

En 2026 somos líderes y referentes nacionales e internacionales en Educación Superior Incluyente, Enfoque Territorial y Sentido Humano, mediante Nuestro modelo de Digitalidad Próxima.


Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026

El Plan de Desarrollo Institucional cuenta con una estructura compuesta por un marco institucional, un contexto de la planeación, una plataforma estratégica y, finalmente, las dimensiones y ejes estratégicos. Además, para su estructura, se utilizó el enfoque del cuadro de mando integral adaptado al contexto institucional donde se consideraron 5 perspectivas transversales a 3 dimensiones estratégicas y de manera complementaria se concibieron tres ejes estratégicos como los principales agregados.

Dichos ejes se componen de líneas y estas a su vez de proyectos que se despliegan en última instancia en los servicios, programas y actividades cotidianas. Cada elemento estratégico cuenta con una descripción, objetivos estratégicos y objetivos de calidad, así como logros asociados a un marco temporal que se materializan mediante sus respectivos proyectos impulsores.

Para el proceso de Planeación Estratégica Institucional del que se deriva el Plan de Desarrollo de IU Digital de Antioquia, formulado para la vigencia 2018 – 2022, se consideró la siguiente metodología:

- **Alistamiento:** identificación de los aspectos reglamentarios y de la visión general del estratega (Rector), así como del tipo de proceso y líneas gruesas del enfoque metodológico.
- **Planeación:** esta etapa incluyó el lanzamiento del proceso, el desarrollo de los análisis de los contextos interno y externo, la redefinición y validación de la orientación estratégica Institucional. De igual manera, se llevó a cabo la construcción colectiva del Plan con la activa participación del Consejo Directivo, el equipo que conforma la IU Digital de Antioquia, reuniones con diferentes sectores económicos, así como de sus mecanismos de implementación y seguimiento.
- **Desarrollo del Sistema de Planeación y Calidad:** consistió en la formulación de la política de Planeación, Calidad e Innovación, entendida como marco de trabajo para la construcción del Plan.
- **Documentación:** registro de memorias del proceso y de los elementos del plan en plataforma virtual.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Socialización: sensibilización, comunicación y retroalimentación, así como divulgación de la versión definitiva del contenido del Plan.
- Desarrollo del Talento Humano: formación y alineación del equipo.

Esta metodología contó con los siguientes hitos que involucraron al equipo institucional.

- Lanzamiento del Proceso de Planeación: Llevado a cabo en el recinto Quirama - Rionegro, Antioquia, agosto 24 y 25 de 2018. 9
- Asesoría/capacitación Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Mediante una videoconferencia, llevada a cabo el 29 de agosto del 2018.
- Acompañamiento metodológico en la definición de la política PIC y construcción del Plan de Desarrollo; apoyo para la preparación y recepción de visita de pares académicos. Sede IU Digital -septiembre 13, 14 y 15 del 2018
- Sesión de trabajo Plan de Desarrollo / atención y respuesta a cumplimientos legales y requerimientos del Gobierno Departamental. Bogotá -octubre 9 del 2018-
- Sesión de trabajo Plan de Desarrollo/ Conferencia Disrupción en la Educación Superior (Oportunidades y Desafíos) -Sede IU Digital, octubre 16 del 2018-
- Sesión de Planeación Estratégica con participación del Consejo Directivo, llevado a cabo en el Hotel Poblado Plaza - Medellín, Antioquia. Noviembre 3 de 2018-
- Consejo Directivo del 13 de noviembre de 2018. La Misión y Visión fundacional fueron revisadas en la sesión de trabajo. También se presentó la Visión 2022 de la IU Digital de Antioquia, la cual fue puesta a consideración de los miembros del órgano de Gobierno.
- Sesión del Consejo Directivo del 11 de diciembre de 2018. Se procedió a la entrega de los documentos de Política y Plan de Desarrollo para estudio de los consejeros y aprobación en sesión virtual
- Sesión de Planeación Estratégica con equipo de trabajo institucional – Proceso de revisión de la Política de Planeación, Calidad e Innovación y del Plan de Desarrollo 2018 – 2022. Sede IU Digital -diciembre 12 y 13 de 2018-
- Sesión virtual de Consejo Directivo para aprobación de la Política de Planeación, Calidad e Innovación y del Plan de Desarrollo 2018 – 2022. Entre el 12 y el 17 de diciembre de 2018, los consejeros tuvieron la oportunidad de comunicar su retroalimentación, efectuar ajustes o modificaciones al texto completo de la Política y el Plan de Desarrollo, de manera virtual. Este espacio de participación concluyó con votación aprobatoria sobre los contenidos definitivos

Modelo de Autoevaluación Institucional.

SIAC

1. Descripción del proceso

Mediante el ejercicio de revisión de toda la información presentada en el periodo 2020, con la que la Institución realizó por primera vez ante el Ministerio de Educación Nacional la solicitud para el otorgamiento de las Condiciones de Calidad como Institución, buscando mostrar que la IU. Digital cuenta con los escenarios suficientes para prestar un servicio de calidad.

Partiendo de este punto la renovación de las condiciones ya mencionadas, se decidió trabajar sobre una matriz en la que se incluyera una línea de tiempo, en donde, partiendo de la concesión inicial, se van anexando cada uno de los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo que desarrolla la Institución.

MOMENTOS Y FASES DEL PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

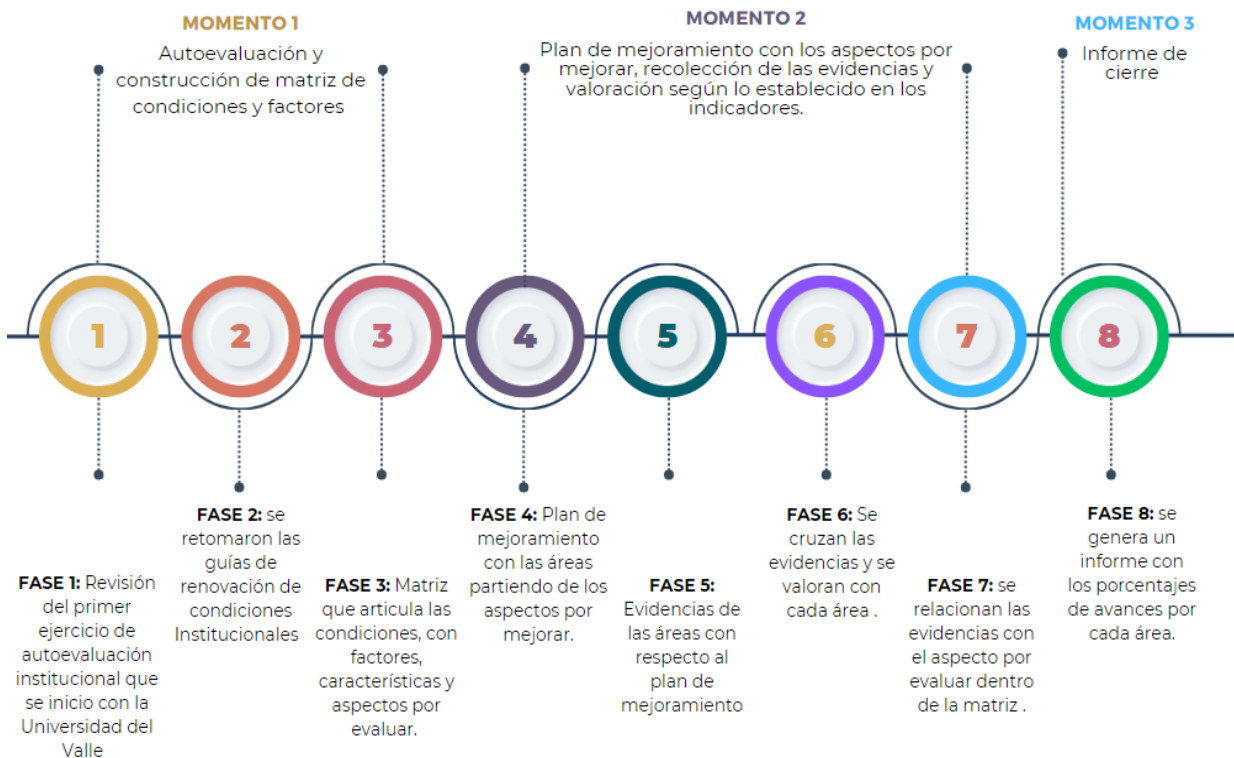



Imagen 2. Fases del proceso de autoevaluación primer momento

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Revisión de Información previa.

El proceso de revisión de información es una etapa fundamental para garantizar la precisión y relevancia de los datos recopilados. El paso inicial contó con la identificación de las fuentes adecuadas para tener el contexto sobre el estado de las condiciones en la Institución, seguido de un análisis crítico del mismo. Esta fase incluyó la evaluación de la coherencia y veracidad de la información.

La fuente de información principal tomada correspondió al primer informe sobre las condiciones Institucionales, el cual recibió una aceptación favorable por parte del MEN. Además, fue necesario revisar todos los archivos incluidos en dicho informe, los cuales sustentan los datos presentados. Todos estos documentos anexos están alojados en el servicio de Google Drive, específicamente en el Anexo 1.

De este primer momento se obtiene información importante, la cual se considera el cimiento que le da sentido a todo el trabajo que se realizó como Institución a partir de la fecha.

2. Construcción Matriz

Utilizando la herramienta Excel y tras revisar detalladamente la documentación previa, se procedió a integrar toda la información en la matriz. El objetivo, estructurar una herramienta que evidencie claramente el proceso por el cual está transitando la institución, funcionando como una línea de tiempo que refleje tanto el proceso de autoevaluación como el de mejoramiento continuo.

Según el modelo establecido por el SIAC y acogiéndose a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se toma como referente las seis (6) condiciones de calidad y se establece la relación con los 12 factores descritos por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA como se muestra en la tabla 1.



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Tabla 1. Factores asociados a cada condición.

CONDICIONES	FACTORES
1. Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores.	11. Proceso de selección de los estudiantes
	10. Caracterización de los estudiantes admitidos.
2. Estructura administrativa y académica.	1. Identidad Institucional.
	2. Gobierno Institucional y transparencia.
	3. Desarrollo Gestión y Sostenibilidad Institucional.
	5. Estructura y Procesos Académicos.
	6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación.
	7. Impacto Social.
3. Cultura de la Autoevaluación.	8. Visibilidad nacional e internacional.
	4. Mejoramiento Continuo Y Autorregulación.
4. Programa de egresados.	7. Impacto Social.
	12. Comunidad de Egresados.
5. Modelo de Bienestar.	9. Bienestar Institucional.
6. Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas.	3. Desarrollo Gestión Y Sostenibilidad Institucional.

Mediante preguntas orientadoras diseñadas para ayudar a las instituciones a evaluar su situación actual, la guía del MEN ofrece una estructura ordenada que distingue entre solicitudes iniciales y renovaciones de condiciones institucionales. Su objetivo es abarcar todos los aspectos necesarios para que una institución de educación superior cumpla con la normatividad y los estándares establecidos por la ley. Por lo tanto, basándose en esta guía, se comenzó la estructuración de una matriz que buscó abarcar el proceso desde sus inicios. Se diseñó una matriz, donde el nombre columnas se nombran como se describe a continuación.

Condición: El Ministerio de Educación Nacional establece que las condiciones institucionales se refieren al conjunto de rasgos propios de una institución que la caracterizan frente a las demás. Estas condiciones generan una comunidad académica cohesionada internamente y diferenciada externamente. En otras palabras, son los aspectos que definen y distinguen a una institución educativa, como su identidad, mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores, estructura administrativa y académica, cultura de autoevaluación, programa de egresados, modelo de bienestar y recursos suficientes para cumplir sus metas.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Factor: Son el conjunto de procesos, productos e impactos presentes en la realización de los objetivos misionales de una Institución y de sus programas académicos. Los factores identificados como pilares para la evaluación deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente.

Características: Son los elementos que describen cada factor y determinan su potencial calidad, permitiendo así la diferenciación de uno con otro. Las características de calidad del Modelo de Acreditación en Alta Calidad son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de programa académico según su modalidad y nivel de formación, y a todo tipo de Institución considerando su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.

Aspecto por evaluar: Son los elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de la Institución y de los programas académicos; asimismo, permiten observar o apreciar su desempeño y el mejoramiento continuo en un contexto dado, con el ánimo de hacer evidente, hasta donde sea posible y confiable, el grado de calidad alcanzado.

Información entregada 25 julio 2020: Descripción de los documentos que se entregaron por cada una de las áreas para la consolidación del primer informe presentado ante el Ministerio de Educación Nacional.


Evidencias 2020: Son las evidencias que sustentan el informe presentado en el año 2020 para la solicitud de las Condiciones Institucionales.

Hallazgos de la Autoevaluación: Autoevaluación de las Condiciones Institucionales en la vigencia 2021, tomando como referente las realizadas en la vigencia anterior 2020.

Aspectos de Mejora: Son el conjunto de acciones que se consideran necesarias para resolver los aspectos por mejorar resultado de la revisión de los aspectos por evaluar.

Acciones plan de mejoramiento: Actividades que deben realizar cada proceso para poder completar la solicitud del plan de mejoramiento.

Responsable: Área encargada de realizar las acciones descritas en el plan de mejoramiento.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Meta: Objetivo que cada proceso se propone alcanzar en un plazo determinado. Es el punto final hacia el que se dirigen los esfuerzos y los recursos. Estas deben ser medidas en porcentaje.

Porcentaje de Avance: Porcentaje en el que se encuentra la meta que el proceso se propuso alcanzar.

A su vez, la matriz cuenta con sesenta (60) filas, en las que se especifica **el aspecto por mejorar** hallado a partir del **aspecto por evaluar descrito en la guía orientadora del Ministerio de Educación Nacional**. Después de definir su estructura, se procedió a cargar los elementos que, para el año 2020, daban cuenta del trabajo realizado.

3. Plan de Mejoramiento


Se estableció un trabajo conjunto entre la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Calidad y la Dirección de Planeación, mediante la conformación de un equipo interdisciplinario. Este equipo llevó a cabo un ejercicio de organización en el que se agrupan las diversas áreas y procesos de la Institución. Posteriormente, estas agrupaciones fueron asignadas a cuatro miembros del equipo, según se detalla en la tabla 3.

Tabla 2. Integrantes del equipo.

INTEGRANTE	ÁREA/PROCESO AL QUE PE	
Erika Magaly Patiño Álvarez.	Calidad Académica.	Directivo
Fabián Erley Escudero Salgado	Planeación.	Directivo
Jorge Alberto Gómez López.	Vicerrectoría Académica.	Directivo
Carolina Álvarez Sierra.	Planeación.	Personal de apoyo
Milena Mora Cano.	Planeación.	Personal de apoyo
Liliana Mejía González.	Planeación.	Personal de apoyo
Miguel David Blanco Quintero.	Planeación.	Personal de apoyo

Tabla 3. Lista de áreas o procesos asignados.

PERSONA DE APOYO	ÁREA/PROCESO ASIGNADO
Carolina Álvarez Sierra.	Secretaría General
	Atención al Ciudadano
	Planeación
	Gestión Humana
Milena Mora Cano.	Vicerrectoría Académica

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

	Calidad Académica
	Investigación
	Admisiones y Registro
Liliana Mejía González.	Tecnología
	Bienestar
Miguel David Blanco Quintero.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Egresados
	Servicios Generales


Después de consolidar la matriz, se caracterizaron las solicitudes según el área correspondiente a los aspectos por mejorar. Estas solicitudes se agruparon y redactaron, acompañadas de una carta que contextualiza brevemente a los actores involucrados (directivos o sus delegados para atender los requerimientos). A partir de este momento, se dispuso de un tiempo prudente para la entrega de las evidencias e información puntual para cada aspecto por mejorar, derivado de la matriz inicial con factores, características y aspectos por evaluar.

En este ejercicio se logró captar y procesar un número importante de documentos reportados en la tabla 4.

Tabla 4. Documentos revisados asociados a cada proceso.

Procesos	Factores	N° de documentos asociados
Admisiones y registro		25
Comunidad de Estudiantes	X	25
Atención al ciudadano		14
Bienestar Institucional	X	14
Bienestar		23
Comunidad de Estudiantes	X	9
Estructura y procesos Académicos.		7
Impacto Social	X	7
Bienestar		37
Bienestar Institucional	X	37
Calidad Académica		16
Comunidad de Estudiantes - Factor	X	4
Mejoramiento continuo		12

Egresados	X	14
Comunidad de Egresados		13
Impacto Social	X	1
Gestión Humana		14
Gobierno institucional y Transparencia.	X	14
Investigación		120
Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	X	120
Visibilidad Nacional e Internacional		
Planeación		119
Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional.	X	85
Gobierno institucional y Transparencia.	X	12
Identidad Institucional	X	22
Secretaría General		11
Estructura y procesos Académicos.	X	2
Gobierno institucional y Transparencia.	X	9
Servicios generales		214
Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional.	X	214
Tecnología		31
Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional.	X	31
Vicerrectoría Académica		14
Bienestar Institucional	X	3
Estructura y procesos Académicos.	X	6
Identidad Institucional	X	5
Vicerrectoría Académica.		31
Comunidad de Estudiantes	X	4
Comunidad de Profesores	X	27
Vicerrectoría Administrativa y financiera		256
Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional.	X	256
Total, general		939

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Para orientación y por pertinencia, se relaciona en el anexo 2 la matriz de condiciones, factores y características, en las que evidencian las fases por las que transitó el desarrollo del informe, que finalmente busca la consolidación del plan de mejoramiento para cada una de las áreas que hacen parte de la Institución, en donde, puede verse claramente que están involucradas en el proceso de construcción Institucional. Anexo 2

La ruta metodológica incluyó la revisión y análisis del informe de la universidad del Valle que se realizó entre los años 2021 y 2022, con enfoque el primer año de revisar las condiciones de calidad institucionales y establecer un estado de estas. Muchos de los aspectos consignados en este documento proporcionaron información valiosa para completar la matriz construida. Sin embargo, también fue necesario recurrir a la memoria institucional y realizar una revisión exhaustiva de la situación actual para asegurar la precisión y relevancia de los datos. Todo este proceso concluye con la formulación de un plan de mejoramiento que es revisado y aceptado por las diferentes áreas, además de ser presentado ante la dirección de planeación y radicado en el sistema utilizado por la institución.

Es importante aclarar que, antes de esto, se convocó a una reunión informativa con todos los líderes de los procesos para ponerlos en contexto sobre el proceso de renovación. Posteriormente, las tareas se centraron en la comunicación con las diferentes áreas. Los miembros del equipo contactaron a los delegados, para revisar las solicitudes correspondientes y gestionar las evidencias que respaldan las mejoras implementadas.

4. Condición 1

Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores.

Factores que acompañan la condición:

- Comunidad de Profesores (CP) - Factor 10.
- Comunidad de Estudiantes (CE) – Factor 11.

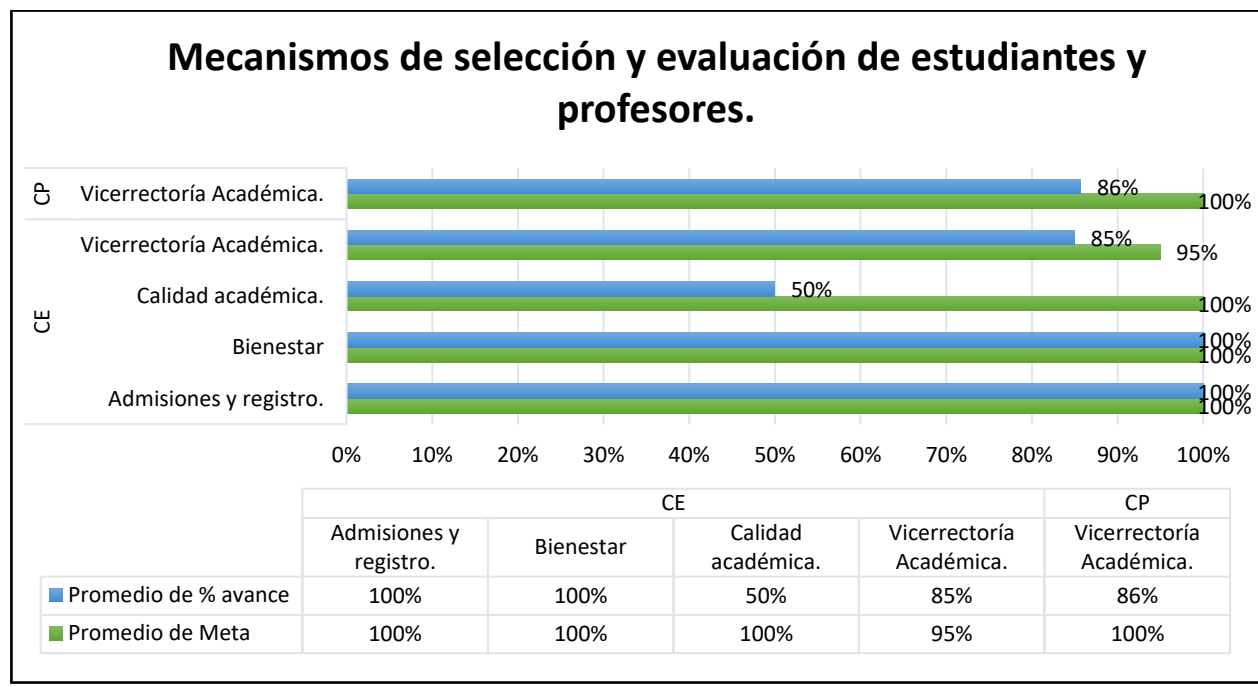


Imagen 3. Porcentaje de avances en las áreas que pertenecen a la primera condición.

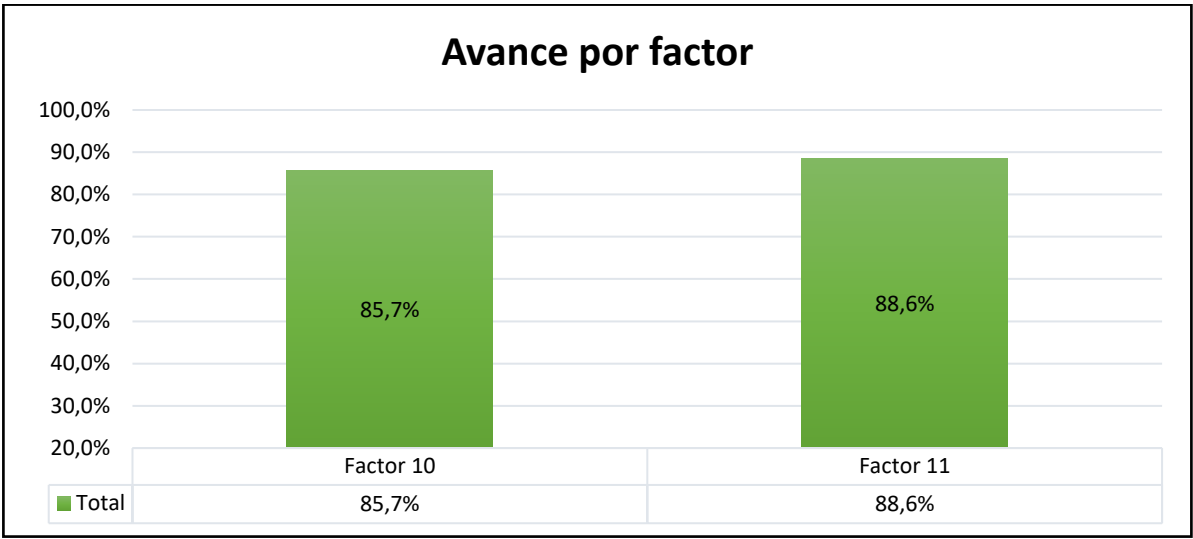


Imagen 4. Avance por factor, Condición 1.

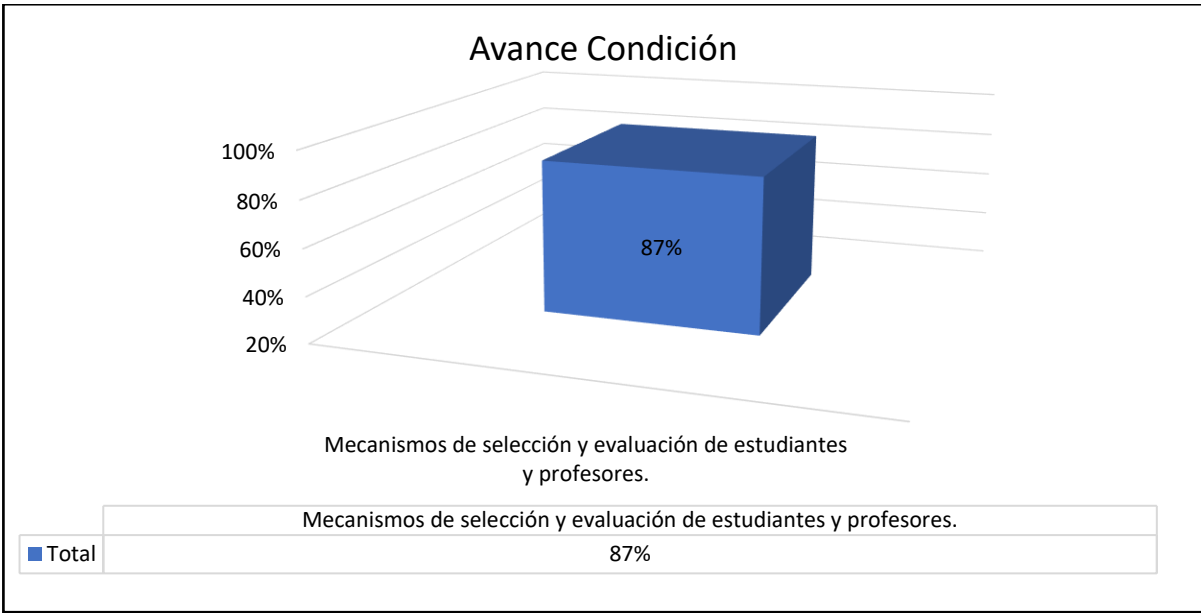


Imagen 5. Avance Condición 1.




 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Tabla 5. Factores que aportan a la Condición 1.

FACTOR	PROCESO	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
		10	12
Comunidad de Profesores	Vicerrectoría Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar procedimiento de selección, vinculación y desvinculación de docentes ocasionales. 2. Actualizar el estatuto docente 3. Plantear borrador con los lineamientos del proceso de evaluación docente. 4. Proyectar procedimiento donde se describen los procesos institucionales para definir, evaluar y actualizar los perfiles profesionales de la planta docente. 5. Generar documentos con los seguimientos a los planes de trabajo de docentes ocasionales. 6. Generar documento con la descripción de la forma en la que se emplean los lineamientos curriculares para la concertación de planes de trabajo. Cómo se emplean los lineamientos para los planes de trabajo. 7. Fortalecer los canales de comunicación para la apropiación de la normatividad docente. 8. Plantear procedimiento para evidenciar la resolución para la evaluación docente según el estatuto profesoral. 9. Fortalecer los procesos de inducción y capacitación docente. 10. Reglamentar el procedimiento para la entrega de incentivos y estímulos a la comunidad docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Procedimiento de selección, vinculación y desvinculación de docentes ocasionales. Avances 2022-2023. 2.1. Actualización del estatuto docente. Avances 2022-2023. 3.1. Informe del sistema de evaluación y retroalimentación docente. Avances 2022-2023. 4.1. Proyección o documento borrador, con el procedimiento de la evaluación docente. Avances 2022-2023. 5.1. Procedimiento para el seguimiento a los planes de trabajo. Avances 2022-2023. 6.1. Realizar informe que permita evidenciar los avances en los procesos de vinculación docente según el crecimiento institucional. Avances 2022-2023. 7.1. Documento con las estrategias que se están implementando del reglamento Docente, para socializarlas con la comunidad docente. Avances 2022-2023. 8.1. Generar el reporte del proceso de evaluación docente conforme al reglamento docente y la normatividad de evaluación docente. Avances 2022-2023. 9.1. Informe del programa de capacitación docente. Avances 2022-2023. 9.2. Informe del programa de inducción y reinducción docente. Avances 2022-2023. 10.1. Generación del reglamento para la aplicación de

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

FACTOR	PROCESO	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
			incentivos. Avances 2022-2023. 10.2. Informe de incentivos aplicados a la comunidad docente. Avances 2022-2023.
Comunidad de Estudiantes	Vicerrectoría Académica.	2	2
		1. Trabajar en la divulgación y apropiación del nuevo reglamento estudiantil. 2. Generar documentos que recopilen todas las acciones que den cuenta de los incentivos y beneficios que cada una de las facultades concede o brinda a los estudiantes.	1.1. Informe con la descripción de las herramientas, características y métodos empleados para la divulgación y apropiación del nuevo reglamento estudiantil dentro de la comunidad de estudiantes. Avances 2022-2023. 2.1. Informes donde se recopilen acciones que se hayan realizado hasta el momento, en pro de la construcción y generación de incentivos y beneficios para los estudiantes.
	Admisiones y Registro.	2	2
		1. Generar un procedimiento en el área de admisiones y registro que describa los procesos de selección, admisión e ingreso de estudiantes. 2. Generar un documento con el planteamiento de los procedimientos, mecanismo o herramienta que permitan el mejoramiento en la verificación de la identidad de los estudiantes.	1.1. Documento en donde se detalle el paso a paso de los procesos de selección, admisión e ingreso de estudiantes. 2.1. Documento con el procedimiento que especifique el paso a paso al momento de la verificación de los documentos para la matrícula de los aspirantes.
	Calidad Académica.	1	1
1. Recopilar las acciones que apuntan a la consolidación de un modelo de sistematización, gestión y uso de la información para desarrollar medidas de mejoramiento.		1.1. Documento con el reporte de las acciones desarrolladas en torno al modelo de mejoramiento. Avances 2022-2023.	
		2	4


	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

FACTOR	PROCESO	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
	Dirección de Bienestar	1. Realizar un informe sobre las gestiones que facilitan el acceso a la educación superior de población vulnerable y su respectiva caracterización. 2. Generar un documento donde se recopilen las acciones que fortalecen el sistema de permanencia.	1.1. Reportar las políticas internas y los convenios externos suscritos por la universidad para facilitar el acceso y la permanencia de la población vulnerable. Avances 2022-2023. 1.2. Elaborar informe que relacione las iniciativas realizadas por la institución, en favor de las poblaciones vulnerables para el acceso a la educación superior. Avances 2022-2023. 1.3. Adjuntar la caracterización de la población vulnerable. 2.1. Realizar un informe que evidencie las acciones desarrolladas alrededor del sistema de gestión integral para la permanencia de los estudiantes.

5.1. Presentación de resultados-Comunidad de Profesores (CP).


5.1.1. Vicerrectoría Académica

1. Documento en formato Word "GH-P-05 Convocatoria_Selección_Vinculación docentes ocasionales _V05_dic2023", documento con la elaboración del Procedimiento para la convocatoria, selección y vinculación de docentes ocasionales actualizado en su versión número tres.
 - Documento en formato PDF "Acuerdo 029 vinculación de Docentes Ocasionales", documento que contiene el Acuerdo No. 029 del 23 de octubre del 2018. *"Por medio del cual se establecen las condiciones económicas para la vinculación de los docentes ocasionales"*.
 - Documento en formato PDF "Resolución Rectoral 774 - Vinculación docente ocasional", documento que contiene la Resolución Rectoral No. 774 del 17 de enero de 2022. *"Por la cual se vincula a un profesor ocasional de tiempo completo en la Institución Universitaria Digital de Antioquia."*
 - Documento en formato PDF "Orden del Día C.A. 18 de diciembre de 2023", documento que contiene orden del día sesión ordinaria virtual por correo electrónico del consejo académico,


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

en donde está incluida la votación para la aprobación del procedimiento para la convocatoria, selección y vinculación de docentes ocasionales de la IU. Digital.

- Documento en formato PDF “Acta CA 28 18-12-23”, documento que contiene el Acta de la sesión ordinaria de consejo académico, por medio de la cual se legaliza la aprobación del Procedimiento para la convocatoria, selección y vinculación de docentes ocasionales de la IU. Digital.
2. Documento en formato Power Point “Actualización Acuerdos Directivos 004 y 030 de 2018” de octubre del 2022, documento donde se describen los cambios que se realizaron a los acuerdos respectivos.
 - Documento en formato Power Point “Comparativo de ingreso al escalafón estatutos docentes”. Donde se hace un comparativo entre los escalafones profesionales de las universidades de Antioquia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y el Tecnológico de Antioquia.
 - Documento en formato Power Point “Actualización Acuerdo Directivo 004 junio 12 de 2018 Estatuto Profesor y Acuerdo Directivo 030 noviembre 13 de 2018. Comparativo entre los acuerdos con el fin de evidenciar las modificaciones realizadas durante el proceso de actualización.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo Directivo N°. 030 estatuto del Profesor de cátedra”, documento que contiene el estatuto
 - Documento en formato Word “Observación de actores”, donde se recopilan las observaciones que se realizaron frente a la actualización del estatuto profesoral.
 - Documento en formato Word “Proyecto de Acuerdo Directivo - Estatuto Profesor” con la proyección del acuerdo directivo que soportará la actualización y/o modificación del Estatuto Profesor.
 3. Documento en formato PDF “Resolución 037 Lineamientos del Proceso de Evaluación Docente” del 16 de febrero de 2021.
 - Documento en formato Excel “Reporte evaluación docente 2022_1, 2022_2, 2023_1 y 2023_2”.
 - Documento en formato PDF “Resolución 037 Lineamientos del Proceso de Evaluación Docente”.
 4. Documento en formato Word con “Borrador elaboración del Plan de Trabajo Docente”.
 5. Documento en formato Word “Crecimiento de docentes IU. Digital”. documento con gráficas de la cantidad de estudiantes por semestre académico y la relación de docentes catedráticos y ocasionales.
 6. Documento en formato Excel “Base de datos docentes ocasionales y de carrera”, bases con información de los docentes de cátedra y ocasionales de las vigencias 2021, 2022 y 2023.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Documento en formato Word “Plan de vinculación docente”, documento donde se realiza la descripción de los mecanismos de vinculación docente para la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
 - Documento en formato PDF “Crecimiento de docentes IU. Digital” Informe donde se relacionan dos gráficas con el número de estudiantes y los docentes catedráticos y ocasionales.
7. Documento en formato Word “Apreciación sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral”, documento donde se relacionan los resultados de tres preguntas:
- ¿Cómo evalúa la vigencia del Estatuto Profesoral?
 - ¿Cómo evalúa la aplicación del Estatuto Profesoral?
 - ¿Cómo evalúa la pertinencia del Estatuto Profesoral?
 - Dos gráficas que contienen las respectivas respuestas.
- Documento en formato Word “Borrador con las estrategias de socialización docente”, en el documento se presenta el curso Ser Docente IU. Digital, argumentando que es uno de los mecanismos por los que se socializa el Estatuto profesoral.
 - Documento en formato PDF “Correo de Institución Universitaria Digital de Antioquia - Estatuto Profesoral_2 agosto 2022”, en este documento se relaciona el correo mediante el cual se comparte el estatuto docente con los docentes.
 - Documento en formato PDF “Estatuto Docente de Cátedra”, este documento contiene el acuerdo N° 030. Del 13 de noviembre de 2018. Por el cual se expide el Estatuto del profesor de cátedra.
8. Documentos en formato Excel “Reporte evaluación docente 2022_1, 2022_2, 2023_1 y 2023_2. En estos documentos se reportan los resultados de las evaluaciones realizadas a los docentes en las vigencias mencionadas.
9. Documento en formato PDF “Formación Docente”, informe donde se relacionan los componentes del acompañamiento docente, el plan de capacitaciones (PIC), curso de inducción y reinducción Institucional y la estructura del curso ser IU Digital.
10. Documento en formato PDF “ESTRATEGIA DOCENTE, SER DOCENTE IU DIGITAL 2020”, documento con la explicación y el objetivo general y específico del curso Ser IU Digital.
- Documento en formato Excel “PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE”, documento con temática de la capacitación a brindar, presupuesto y fechas programadas.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo directivo 044 Estímulos docentes ocasionales”, documento que contiene el acuerdo académico que establece el sistema de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para el personal docente ocasional.
 - Documento en formato PDF “Resolución Rectoral 1234 - Pago incentivos 2022”, documento que contiene la resolución rectoral por la que se autoriza el otorgamiento de estímulos a la

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

producción pedagógica, académica e investigativa a docentes ocasionales de la IU. Digital para la vigencia 2022”.


- Documento en formato Word “Resolución 202301819_ otorgamiento de estímulos 2023”, documento en el que se autoriza el otorgamiento de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa a profesores ocasionales de la IU. Digital, dando alcance al Acuerdo Académico No. 044 de 2021 para la vigencia 2023”.
- Documento en formato Word “Informe de relación de incentivos docentes 2022-2023”, documento donde se da cuenta de los incentivos entregados al cuerpo docente en las vigencias 2022 y 2023.

5.1.2. Principales logros o asuntos por destacar


- Procedimiento aprobado por medio del cual se selecciona y vincula al cuerpo docente dentro de la Institución.
- Los Lineamientos curriculares se encuentran proyectados y en revisión.
- La Institución cuenta con la evidencia suficiente que respaldan los procesos de evaluación docente continua.
- Los docentes de la Institución reciben inducción y reinducción, estas actividades están planeadas, especificadas e incluidas en el Plan de Capacitación Institucional.
- Dentro de la Institución se han establecido una serie de estímulos que se brindan al cuerpo docente.
- La Institución cuenta con un borrador para el Proyecto Educativo Institucional, aún no se aprueba, pero se demuestra con evidencias, la ejecución de actividades pertinentes para su aprobación.
- La Vicerrectoría Académica tiene un documento creado “Lineamientos curriculares”, actualmente se está trabajando en su revisión y ajustes necesarios.
- Dentro de los Lineamientos Curriculares se incluye la taxonomía establecida por la Institución para los resultados de aprendizaje y su integración con en el modelo de fomento del aprendizaje en la Institución.
- El área de tecnología reporta de forma integral el uso y la disposición del ambiente AAA para los estudiantes.

5.1.3. Asuntos por mejorar

- Consolidar la actualización del estatuto docente, si bien se evidencian las actividades que van en busca de concretar, no se evidencia una nueva versión de este.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Dentro de los Lineamientos Curriculares donde se encuentra enmarcado el proceso de evaluación docente, se describen las formas en las que se realiza la evaluación a los docentes de carrera (Aún no se cuenta con esta clase de docentes dentro de la Institución), Ocasional, Visitante (Aún no se cuenta con esta clase de docentes dentro de la Institución), AD-Honoren (Aún no se cuenta con esta clase de docentes dentro de la Institución) y Cátedra. No se encuentra la forma en la que se definen o se actualizan los perfiles profesionales de la planta docente; adicional a esto, el documento requiere ser actualizado ya sea para incluir la selección de perfiles de sus docentes y su actualización, como para corregir la corrección de forma en donde se hace necesario.
- Se recomienda legalizar el procedimiento “Plan de Trabajo Docente” para ser compartido en el Modelo de Operación por Procesos a través de la plataforma G +.
- Se recomienda generar gráficos para los informes de crecimiento de docentes, que muestren la cantidad de docentes por nivel profesional a través de los periodos relacionados en los archivos entregados.
- Se sugiere generar un informe completo, donde se relacionen los estudiantes en proporción a los docentes contratados y un balance porcentual del aumento. Mejorar la presentación del informe con el objeto de permitir ver el avance de la Institución a través de las vigencias en sus procesos de vinculación docente.
- Se sugiere generar un informe que contenga más información sobre las actividades de apreciación sobre la aplicación y pertinencia del Estatuto Profesoral, donde se especifiquen las fechas en las que se realizaron las encuestas, especificidad la frecuencia y el tipo de información compartida previo a la realización de esta. Es importante que se incluya la finalidad y la evaluación de los resultados obtenidos.
- Consolidar en un documento más amplio, la especificación de la ruta para acceder al curso “SER DOCENTE IU DIGITAL”, sería indispensable presentar la guía que se le entrega a los docentes.
- Se sugiere generar un cronograma y/o programación donde se especifique en qué tiempo será compartido el Estatuto Profesoral a los docentes nuevos y antiguos, y el cumplimiento de este, con las evidencias que lo respalden.
- Es importante que dentro de un solo documento se describen las estrategias que sigue la vicerrectoría académica para realizar la socialización del Estatuto Profesoral.
- No hay un documento llamado reglamento para la aplicación de incentivos, pero si hay una normatividad aplicada a incentivos. Se sugiere revisar la pertinencia al momento de nombra
- Se sugiere documentar las sesiones del comité de incentivos, a fin de dar cuenta de las decisiones que se toman y su relevancia dentro de la Institución.
- Existe un documento donde se explica la ruta seguida por la Vicerrectoría Académica para la implementación de su modelo de interacción acorde a su estructura académica.
- Las evidencias presentadas para responder al requerimiento sobre la interacción entre los docentes y estudiantes solo presentan cifras de los encuentros AAA. Se sugiere tener

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

presente el resto de los encuentros en los que los docentes interactúan con la comunidad de estudiantes.

7.1. Presentación de resultados-Comunidad de Estudiantes (CE).

7.1.1. Vicerrectoría Académica.

4.1.1.1. Documento en formato PDF “Socialización de reglamento estudiantil”, documento que contiene las evidencias de la socialización del reglamento estudiantil con los estudiantes de la Institución para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

- Documento en formato Power Point “REGLAMENTO ESTUDIANTIL” documento con el reglamento estudiantil, la razón del por qué debe actualizarse, la ruta para hacerlo y las evidencias de la divulgación e implementación con la comunidad de estudiantes.

5.2.2. Principales logros o asuntos por destacar.


- El reglamento estudiantil se socializa debidamente con la comunidad interesada, se realiza de forma perene desde la vigencia 2021, garantizando así que las actualizaciones que puedan haberse presentado entre vigencias, se compartan de manera efectiva. Se usan herramientas ofimáticas que facilitan la visualización y comprensión del contenido.

7.1.2. Asuntos por mejorar

- Con respecto a la observación perteneciente a la Vicerrectoría Académica que involucran el proceso de divulgación del reglamento estudiantil, se recomienda generar un cronograma en el que se establezcan las fechas y los medios por los cuales se dará la socialización. Crear nuevos mecanismos para generar una apropiación correcta y consciente de un documento tan valioso como el reglamento estudiantil.

7.1.3. Admisiones y Registro.

1. Documento en formato PDF “1.1. AD-P-01 Procedimiento para la inscripción, admisión y matrícula de estudiantes V02 (aprobado)”.


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Documento en formato PDF “1.1. 2023-2 GUÍA ASPIRANTE NUEVO MATRICULA CERO”.
 - Documento en formato PDF “1.1. 2023-2 GUÍA ASPIRANTE NUEVO”.
 - Documento en formato PDF “ 1.1. 2023-2 GUÍA ASPIRANTE POSGRADO”.
 - Documento en formato PDF “1.1. 2023-2 GUÍA ASPIRANTE REINGRESO”.
 - Documento en formato PDF “1.1. 2023-2 GUÍA ASPIRANTE TRANSFERENCIA EXTERNA”.
 - Documento en formato PDF “1.1. 2023-2 GUÍA ASPIRANTE TRANSFERENCIA INTERNA”.
 - Documento en formato PDF “1.1. 2023-2 GUÍA ASPIRANTES INGENIERÍA MECATRÓNICA”.
- El área entregó como evidencias los procedimientos correspondientes a “INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS” el cual tiene como objetivo Inscribir, admitir y matricular a los aspirantes a ingresar a los programas académicos ofrecidos por la Institución.
2. Documento en formato Word “Verificación documentos”, informe que contiene el paso a paso del proceso con el que admisiones y registro realiza la verificación de los estudiantes admitidos en la institución.
 - Documento en formato Excel “Auditoria documentos nuevos 2023-1”, documento con resultados de la auditoría que se realizó para el semestre 2023-1, contiene la recopilación de los datos de los estudiantes chequeados y verificados.
 - Documento en formato Excel “Auditoria documentos nuevos 2023-2”, documento con resultados de la auditoría que se realizó para el semestre 2023-2, contiene la recopilación de los datos de los estudiantes chequeados y verificados.

7.1.4. Principales logros o asuntos por destacar.

Se cuenta con un protocolo que permite la verificación de la identidad y la veracidad de los documentos suministrados por las personas admitidas a los programas ofrecidos por la Institución.


1. Realizar Inscripción: Responsabilidad del estudiante, que es quien se encarga de realizar la inscripción de manera virtual. El área de admisiones y registro solo recibe la inscripción previamente realizada por el aspirante.
2. Revisar y aprobar el contenido de los soportes que sustentan el formulario de inscripción: En este numeral el nombre de la actividad y el detalle de esta no coinciden, debido a que en el detalle se hace referencia a que el aspirante realiza el cargue a la plataforma de los documentos necesarios para la inscripción y en el nombre de la actividad se hace alusión a revisar y aprobar, por lo que esta parte debe ser revisada.

 IUDigital de Antioquia	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
			Versión: 01

3. Aceptar Contrato de términos y condiciones: El aspirante debe aceptar los términos y condiciones que plantea el contrato de vinculación con la Institución.
4. Admitir el aspirante: En esta parte no se detalla la actividad que realiza el área para admitir al aspirante si este, cumple con las condiciones para su acceso a la Institución. El responsable de esta acción debe ser el área de Admisiones, debido a que es quien tiene después de chequear los documentos acepta o rechaza la inscripción.
5. Notificar Usuario y Clave: La coordinadora del área de Admisiones y registro o uno de sus colaboradores, notifica al aspirante sobre la admisión al programa académico de su elección y realiza el envío del usuario y la contraseña que le entregan acceso a las plataformas institucionales.
6. Generar y descargar liquidación de matrícula: Acción que realiza el aspirante después de ser admitido.
7. Pagar Matrícula: Pago que realiza el aspirante para acceder al sistema de educación.
8. Asentar pago en el sistema académico: La institución recibe el pago realizado.
9. Validar el pago: La Institución verifica el pago realizado por el aspirante.
10. Terminar de diligenciar los datos del formulario de inscripción: El aspirante debe terminar de cargar en la plataforma la información complementaria.
11. Verificar la inscripción y documentos adjuntos: Revisión de los documentos adicionales cargados por el aspirante.
12. Registrar Materias: Matrícula de las materias para el primer semestre del estudiante, por parte de la Institución.
13. Emprender las acciones correctivas, preventivas y de Mejora al proceso: Se realizan las mejoras que se consideran necesarias a lo largo del proceso.

7.1.5. Asuntos por mejorar

- Se sugiere actualizar “PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES NUEVOS”, replantear las actividades descritas. El procedimiento puede ser un poco más breve y conciso. Iniciando por la primera actividad en donde se nombra la realización de la inscripción y este paso se sugiere omitirse, debido a que es una acción que realiza el estudiante, se propone nombrar número uno (1) la “Revisión de inscripción”, como acto seguido a la acción realizada por el aspirante (Inscripción). Para la actividad número dos (2) se sugiere modificar el **detalle** de la actividad, en donde debe aclararse que la revisión y aprobación de la documentación cargada en la plataforma se hace por parte del área de Admisiones y registro, no por los aspirantes como aparece actualmente. En la admisión del estudiante, la responsabilidad recae sobre la institución, no sobre el aspirante como se reporta en este momento y de la misma manera en las acciones seguidas del procedimiento. Se sugiere generar un procedimiento de mayor rigurosidad para la verificación de los documentos de estudiantes admitidos, para incluirlos al Modelo de Operación por Procesos

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

y la plataforma G +, paralelamente crear un documento en el que se describa el procedimiento que debe seguirse al encontrar documentos falsos o incorrectos.

7.1.6. Dirección de Calidad Académica.

1. Documento en formato PDF “Adición del contrato módulo de autoevaluación”, se relaciona la adición al contrato suscrito entre la IU Digital de Antioquia y la empresa Somos Gestión Positiva S.A.S, en donde se amplía el alcance de la funcionalidad de la plataforma a través de la incorporación de los módulos Institucionales:


- Módulo de G + contratación de docentes de cátedra.
- Módulo de G + Autoevaluación.
- Documento en formato PDF “Avances del sistema diciembre 2023”, documento que contiene los avances reportados por parte de la Dirección de Tecnologías a corte de diciembre de 2023.
- Documento en formato PDF “Modelo de sistematización, gestión y uso”, Informe sobre el modelo de sistematización para la gestión y uso de la información como herramienta del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) en la IU Digital de Antioquia.
Documento en formato Power Point “Requerimientos de la herramienta para SIAC”, documento en donde se explican los Requerimientos del Sistema Interno de Aseguramiento a la Calidad SIAC.

7.1.7. Principales logros o asuntos por destacar.

- La Institución viene realizando grandes avances en la implementación del Sistema Interno de la Calidad a través de las seis (6) fases que garantizan que los programas educativos cumplan con los estándares de calidad requeridos y se mantengan actualizados y pertinentes.

7.1.8. Dirección de bienestar

1. Documento en formato PDF “Resolución Rectoral 1034 agosto 04 2022- Protocolo PVBG IU Digital”, resolución rectoral 1034 del 4 de agosto de 2022, se adoptó el protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género con énfasis en acoso sexual y ciberacoso , con el propósito de brindar las orientaciones conceptuales, normativas y estratégicas para la prevención

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

de las violencias basadas en género y establecer la ruta de atención integral de casos que puedan presentarse en la Institución.

- Documento en formato PDF “1.1 Política Educación Inclusiva 2023”, informe en el que se evidencia que la institución a través de la resolución rectoral del 28 de septiembre de 2022 estableció la Política de educación inclusiva e intercultural de la IU Digital de Antioquia, como base fundamental para la transversalización del enfoque de educación inclusiva en la dinámica institucional.
 - Documento en formato PDF” 1.1 Convenio No 22AS132D499 IU Digital Sec Mujeres Antioquia firmado”.
 - Documento en formato PDF ”1.1 Convenio No. IUD037 del 7 octubre 2021 INPEC Regional Noroeste”.
 - Convenios externos suscritos por la Institución como: convenio marco interadministrativo entre la IU Digital de Antioquia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC regional Noroeste y la secretaría de las mujeres.
 - Documentos en formato PDF “1.2 INFORME EDUCACIÓN INCLUSIVA 2022-2023”, informes donde se evidencia el desarrollo de encuentros poblacionales inclusivos presenciales/virtuales con los siguientes círculos de estudiantes: indígenas, con discapacidad y población LGBTIQ+ para avanzar en la consolidación de mesas diversas e inclusivas.
 - Documento en formato PDF “1.3 CARACTERIZACIÓN ESTUDIANTES IU DIGITAL 2022-2 6.232 estudiantes”.
 - Documento en formato PDF “1.3 CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2023-2 19sep2023 6.762estudiantes”.
 - Informes detallados correspondientes a los años 2022 y 2023, con la caracterización de los estudiantes pertenecientes a la población vulnerable.
2. Documento en formato PDF “1. Sistema de Gestión Integral para la permanencia 2022-2023”, informe con los datos relevantes en relación con la consolidación de la matrícula estudiantil, el avance en la ampliación de la cobertura institucional, la información de los convenios de auxilio, becas y fondos, como eje central, y finalmente las estrategias del Sistema de Gestión Integral para la permanencia, el cual articula la institución en pro de la graduación exitosa de los estudiantes de la IU. Digital de Antioquia.

2. Condición 2

Estructura Administrativa y Académica.

Factores que acompañan la condición

- **Identidad Institucional (II)- Factor 1.**
- **Gobierno Institucional y Transparencia (GIT)– Factor 2.**
- **Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional (DGSI)- Factor 3.**
- **Estructura y Procesos Académicos (EPA)- Factor 5.**
- **Aporte de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la creación (AIIDT)- Factor 6.**
- **Impacto Social (IS)- Factor 7.**
- **Visibilidad Nacional e Internacional (VNI)- Factor 8.**

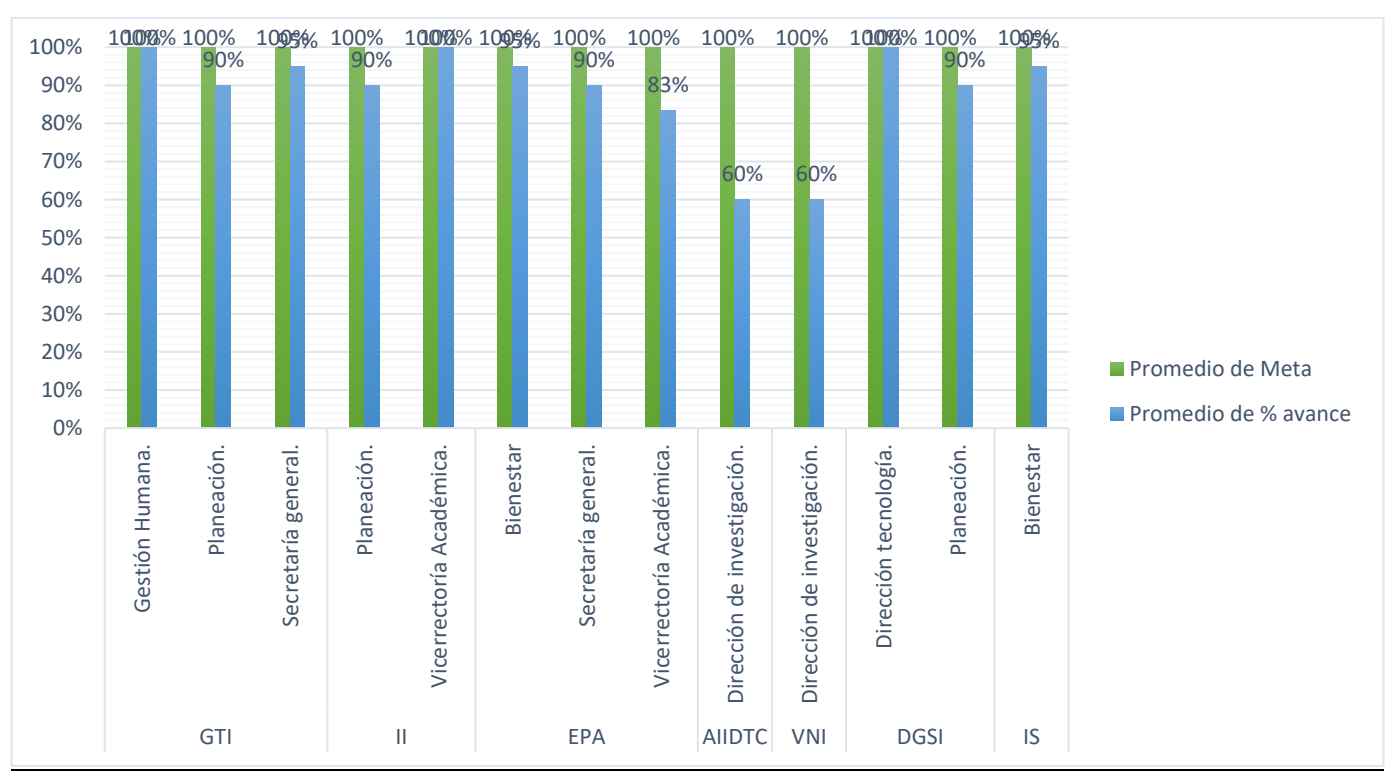


Imagen 6. Porcentaje de avances en las áreas que pertenecen a la primera condición.

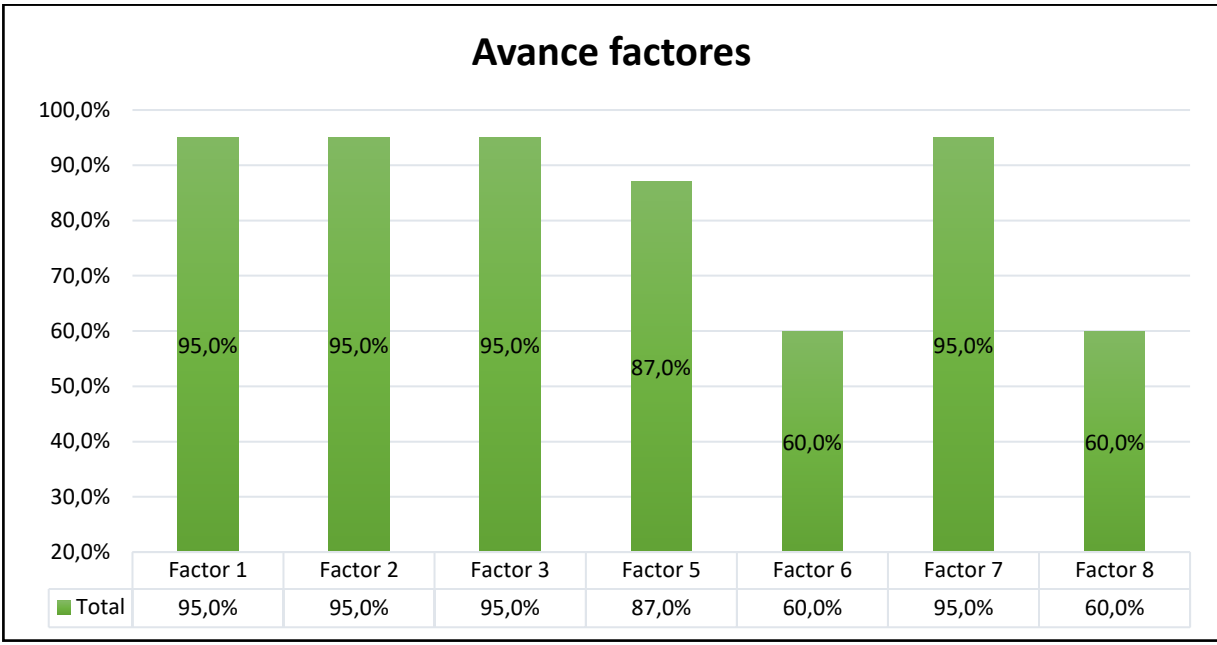


Imagen 7. Avances por factor, Condición 1.

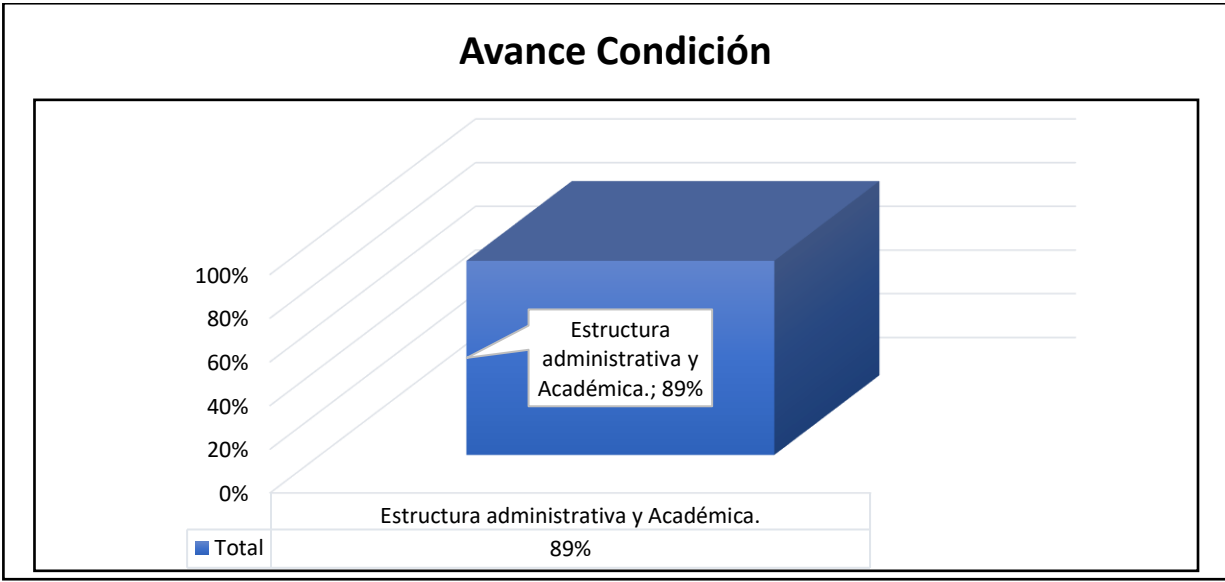




Imagen 8. Avance condición 2.

Tabla 5. Factores que aportan a la Condición 1.


FACTOR	PROCESO	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
	Planeación	1	6

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


Identidad Institucional		<p>1. Se recomienda trabajar en la reestructuración del Modelo de Operación por Procesos. Documentación de los seguimientos al plan de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación del modelo de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad de los programas y de la calidad institucional. - Reportar avances de la gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 	<p>1.1. Avances en la gestión e implementación del MOP en la vigencia 2022-2023.</p> <p>1.2. Actualizar el estatuto general. Avances 2022-2023.</p> <p>1.3. Creación de un modelo de autoevaluación. Avances 2022-2023.</p> <p>1.4. Informe con el seguimiento a la implementación y gestión de MIPG. Avances 2022-2023.</p> <p>1.5. Informes de seguimiento a la ejecución del plan de acción.</p> <p>1.6. Informes de gestión Rectoral.</p>
	Vicerrectoría Académica	1	1
		<p>1. Definir documento del PEI, donde se recoja la Misión, Visión, Principios y Valores Institucionales.</p>	<p>1.1. Borrador del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Avances 2022-2023.</p>
Gobierno Institucional y Transparencia	Secretaría General	2	2
		<p>1. Actualizar el estatuto general de cara a una conformación de los cuerpos colegiados que responda a las características misionales de la Institución y la activación de todos los cuerpos colegiados.</p> <p>2. Describir la ejecución de la revisión del estatuto y la descripción generales del sistema de planeación institucional: Documentación de los procesos, procedimientos, indicadores y análisis de riesgos que soporten el desarrollo de la institución.</p>	<p>1.1. Actualizar el estatuto general y activar los cuerpos colegiados. (Estatuto general modificado y una relación de las reuniones por cuerpo colegiado en la que se incluyan los representantes con las formas de selección).</p> <p>2.1. Actualizar el estatuto general donde se relacionen las reuniones por cuerpo colegiado en la que se incluyan los representantes con las formas de selección.</p>
	Planeación	1	1
		<p>1. Presentar el reporte efectivo de los informes de ley de la entidad (COLA). Mejoramiento de la rendición de la cuenta.</p>	<p>1.1. Ajuste detallado del COLA con sus respectivos seguimientos. Avances 2022-2023.</p>

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

	Gestión Humana	1	1.2. Informes de rendición de cuentas por vigencia.
		1. Generar informe con las funciones de las unidades administrativas, descripción de los procesos que soportan a la institución, descripción de la estructura organizacional, definición de cargos y funciones, y mecanismos de evaluación de la organización.	1.1. Evidencias del proceso de construcción del informe de las funciones de las unidades administrativas.
Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	Planeación	2	5
		1. Presentar los documentos: <ul style="list-style-type: none"> ● Procedimiento para la elaboración y control de documentos. ● Manual de procesos y procedimientos. 2. Presentar el reporte efectivo de los informes de ley de la entidad (COLA). <ul style="list-style-type: none"> ● Mejoramiento de la rendición de la cuenta ● Procedimiento para la gestión de indicadores. ● Procedimiento para la gestión de riesgos. 	1.1. Describir los indicadores y los riesgos, por proceso, con los que la Institución realiza sus monitoreos. Avances 2022-2023. 1.2. Presentar los documentos establecidos para el seguimiento de indicadores y riesgos. Avances 2022-2023. 2.1. Ajuste detallado del COLA con sus respectivos seguimientos. Avances 2022-2023. 2.2. Informes de rendición de cuentas por vigencia. 2.3. Información documentada con relación a los informes de ley.
	Tecnología	2	2
		1. Generar un informe que dé cuenta de los procedimientos que garantizan la correcta gestión y protección de la información. 2. Gestionar la presentación de la política de la gestión de la información.	1.1. Documentar los procedimientos y/o políticas para asegurar la adecuada administración y la protección de los datos y de la información de la Institución. Avances 2022-2023. 2.1. Presentar el avance del documento borrador o definitivo que contiene la política

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

			para la gestión de la información. Avances 2022-2023.
Estructura y Procesos Académicos	Secretaría General	1	1
		1. Generar informe de los mecanismos de divulgación del estatuto general.	1.1. Generar documento con las estrategias para la divulgación de la información.
	Vicerrectoría Académica	3	3
		1. Generar avances en la actualización de los lineamientos curriculares. 2. Construir una taxonomía para la implementación de los resultados de aprendizaje y su integración con el modelo de fomento del aprendizaje en la Institución. 3. Generar documentos con la explicación de la implementación del crédito académico (unidad valorativa).	1.1. Documento con los avances generados en la revisión de los lineamientos curriculares. Avances 2022-2023. 2.1. Reportar los avances en la incorporación del modelo de resultados de aprendizaje. Avances 2022-2023. 3.1. Documento con las características de la implementación del crédito académico (unidad valorativa) dentro de la Institución. Avances 2022-2023.
		1	1
	Bienestar	1. Actualizar la política de bienestar donde se contemplen directrices éticas y se apliquen conceptos de equidad, diversidad e inclusión.	1.1. Presentar el avance del documento borrador o definitivo que contiene la política de bienestar incluyendo los fundamentos/principios de equidad, diversidad e inclusión.
1		1	
Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo y la Creación.	Investigación	1	1
		1. Consolidar la documentación de los procesos de investigación con su respectiva normatividad desarrollada en la Institución.	1.1. Informe con el reporte de todas las normas y acciones desarrolladas en materia investigativa en la Institución hasta el periodo 2023.
Impacto social	Bienestar	1	1
		1. Actualizar la política de bienestar donde se contemplen directrices éticas y se apliquen conceptos de equidad, diversidad e inclusión.	1.1. Presentar el avance del documento borrador o definitivo que contiene la política de bienestar

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


			incluyendo los fundamentos/principios de equidad, diversidad e inclusión.
Visibilidad Nacional e Internacional.	Investigación	1	1
		1. Consolidar la documentación de los procesos de investigación con su respectiva normatividad desarrollada en la Institución.	1.1. Informe con el reporte de todas las normas y acciones desarrolladas en materia investigativa en la Institución hasta el periodo 2023.

6.1. Presentación de resultados- Identidad Institucional (II).

6.1.1. Dirección de Planeación.

1. Carpeta “1.1. Informes MOP”:

- Documento en formato PDF “1.1 Informe MOP 2022-2023”, informes de gestión para los años 2022 y 2023, estos contienen información cualitativa y cuantitativa del Modelo de Operación por Procesos en relación con la gestión de riesgos, gestión de indicadores, información documentada y plan de mejoramiento institucional.
- Documento en formato PDF “Acuerdo Directivo 087. Estatuto general 2021”, la Institución adopta como objetivos generales los contenidos en el artículo 6 contenido en el Capítulo II del Título Primero de la Ley 30 de 1992 y el desarrollo de los objetivos específicos estará supeditado a los establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (POI) y en el Plan Educativo Institucional (PEI).
- Carpeta “1.3 Modelo y Procedimientos Autoevaluación Programas e Institucional”:
- Documento en formato Word “ 1.3. "Autoevaluación de Programas_V03”, Procedimiento de Evaluación de programas académicos.
- Documento en formato Word “1.3. Autoevaluación Institucional V01”, Procedimiento de Autoevaluación Institucional.
- Documento en formato PDF “1.3. Construcción Plan de Mejoramiento”, Modelo de Autoevaluación, acogido por el CNA, con las condiciones de calidad y los factores, características y aspectos a evaluar.
- Documento en formato Excel “1.3. MODELO INSTITUCIONAL IU DIGITAL”.
- Documento en formato Excel “1.3. MODELO PROGRAMAS”.
- Carpeta “1.4. Informes MIPG”:


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Documento en formato PDF “1.4 INFORME SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2022”, informe de implementación y gestión de MIPG que contiene el seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, por parte de las líneas de defensa.
- Documento en formato PDF “1.4. Informe con el seguimiento a la implementación y gestión de MIPG. 2023”.
- Carpeta “Informes de seguimiento Plan de Acción”:
- Documento en formato Excel “1.5 Informe Ejecución del Plan de Acción Institucional 2022”.
- Documento en formato Excel “1.5. Informes de seguimiento a la ejecución del plan de acción 2023”, seguimientos de ejecución al Plan de Acción Institucional Integrado donde se relaciona la descripción del logro y las fuentes de verificación.
- Carpeta “Informe Rectoral 2022”:
- Documento en formato PDF “1.6. Informes de gestión Rectoral”, informes completos de gestión rectoral correspondientes a los años 2022 y 2023. Estos informes detallan los logros estratégicos alcanzados en cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo Institucional.

6.1.2. Principales logros o

6.1.3. asuntos por destacar.

- El Modelo de Operación por Procesos - MOP, contiene como información documentada un total de 402, distribuida en diferentes procesos, con los tipos de documentos: Caracterización, formatos, procedimientos, instructivos, manuales, documentos de apoyo.
- Se relacionan los planes de mejora producto de auditorías internas, correspondiente a la vigencia 2022.
- El Modelo de Operación por Procesos - MOP, contiene como información documentada un total de 553, distribuida en diferentes procesos, con los tipos de documentos: Caracterización, formatos, procedimientos, instructivos, manuales, documentos de apoyo.
- Se relacionan los planes de mejora producto de diferentes fuentes de información.
- En 2023, se adoptó el sistema de información G + como Modelo de Gestión Organizacional, lo que permitió, a partir de un análisis funcional y sistémico, la integración de todos los componentes y procesos organizacionales bajo una misma plataforma informática: los módulos de la Gestión por Procesos.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

6.1.4. Vicerrectoría Académica

1. Documento en formato Word “Acta Equipo primario PEI 3 de octubre”, documento que evidencia la reunión entre directivos institucionales con el fin de Socialización y explicación de la conceptualización del PEI y sus alcances y el taller de reconocimiento y reflexión sobre los y los aportes al PEI.
 - Documento en formato Word “Agenda académica 2023-2024 PEI”, documento en donde se visualiza la programación de las actividades, los responsables de realizarlas y las fechas para su ejecución.
 - Documento en formato Word “CONVERSEMOS DEL PEI”, documento que recopila la descripción de las jornadas destinadas para la consolidación del Proyecto Educativo Institucional.
 - Documento en formato Word “NUEVO PEI_2024_16052024”, documento que contiene la proyección del nuevo PEI.
 - Documento en formato Power Point “PRESENTACIÓN PEI OCTUBRE 2023” documento en el que se presentan elementos relevantes del PEI.

6.1.5. Principales logros o asuntos por destacar.


La Institución tiene una construcción del Proyecto Educativo Institucional, adicional se evidencian el conjunto de jornadas de trabajo alrededor de la actualización del mismo.

6.2. Presentación de resultados- Gobierno Institucional y Transparencia (GIT).

6.2.1. Dirección de Planeación.

1. Carpeta “2.1 COLA”:

- Documento en formato Excel “2.1 Calendario de obligaciones legales y administrativas 2022-2023”, calendario de obligaciones legales y administrativas para las vigencias 2022 y 2023. Este informe contiene todos los requerimientos legales y administrativos de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, la norma que lo exige o requiere, periodicidad y las observaciones con respecto al seguimiento realizado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Oficina Asesora de Auditoría Interna.
- Carpeta “2.2 Informes rendición de cuentas”:
- Carpeta “2.2. Informes Rendición de Cuentas 2022”:
- Documento en formato PDF “Informe de Gestión IU Digital de Antioquia 2022-2023”, Se entregan los informes de rendición de cuenta de las vigencias 2021 y 2022 en los años 2022 y 2023 de manera correspondiente. Estos informes contienen el informe general de la rendición de cuentas para la


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

vigencia anterior, el informe de interacción con la ciudadanía a través de los diferentes medios dispuestos para ello incluyendo las preguntas realizadas en audiencia pública y el plan de mejoramiento.

- Carpeta “2.3 Información documentada con relación a los informes de ley”:
 - Documento en formato PDF “2.3 Gestión de proyectos ante entidades del Gobierno Nacional.
 - Documento en formato PDF “2.3 Información estadística”.
 - Documento en formato PDF “2.3 Rendición de cuentas”.
 - Documento en formato PDF “2.3 Trámites Institucionales”.
 - Procedimiento de cargue e información estadística, procedimiento de rendición de cuentas y el procedimiento de trámites institucionales.
2. Documento en formato PDF “3.1 Indicadores 2022”.
- Documento en formato PDF “3.2 Consolidado riesgos de gestión 2022”.
 - Documento en formato PDF “3.2 Consolidado riesgos de gestión 2023”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Mapa de riesgos corrupción con seguimiento 2022”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Mapa de riesgos corrupción con seguimiento 2023”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Mapa Riesgos Seguridad de la Información 2023”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Mapa Riesgos Seguridad de la Información con seguimiento 2022”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Matriz de identificación de activos de información 2022”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Matriz de identificación de activos de información 2023”.
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Mapa de riesgos de gestión V05”.
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Mapa Riesgos Seguridad de la Información V01”
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Mapa de riesgos corrupción V04”.
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Matriz de identificación de activos de información V01”.

6.2.2. Principales logros o asuntos por destacar.

- En la vigencia 2022 se identificaron 61 riesgos y 170 controles distribuidos por los procesos institucionales.
- La jerarquía documental en la IU Digital de Antioquia está bien estructurada, con una clara diferenciación de tipos de documentos y sus roles respectivos. La distribución es indicativa de una institución que valora la organización, estandarización y accesibilidad de la información.
- El Modelo de Operación por Procesos - MOP, contiene como información documentada un total de 402, distribuida en diferentes procesos, con los tipos de documentos: Caracterización, formatos, procedimientos, instructivos, manuales, documentos de apoyo.
- Con respecto a la gestión de indicadores, se identificaron 93 de estos para monitorear y mejorar diversas áreas críticas de su operación.
- Se relacionan los planes de mejora producto de auditorías internas, correspondiente a la vigencia 2022.
- Para la vigencia 2023, se identificaron 68 riesgos y 189 controles distribuidos por los procesos institucionales.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


- Con respecto a la gestión de indicadores, se identificaron 78 indicadores para monitorear y mejorar diversas áreas críticas de su operación,

6.2.3. Asuntos por mejorar

- Incorporar la gestión de riesgos en G +.
- Realizar un seguimiento permanente a la gestión de indicadores.
- Monitorear constantemente las acciones derivadas del plan de mejoramiento institucional.
- Actualizar la información documentada por procesos para asegurar su precisión y relevancia.
- Se recomienda la revisión y actualización de la documentación; así como de su implementación y operación.
- La implementación de los riesgos desde el sistema de información G +.
- La medición, seguimiento y evaluación de cada uno de los riesgos de gestión, desde el sistema de información G.

6.2.4. Secretaría General

1. Documento en formato PDF “Acuerdo 087 - Estatuto General”, Se cuenta con el Acuerdo Directivo No. 087 15 de julio de 2021, por medio del cual se modifica el Estatuto General de la Institución universitaria Digital De Antioquia - IU. Digital, este documento cuenta entre otros aspectos con: los objetivos institucionales, principios, funciones institucionales, los cuerpos colegiados de la institución, formas de selección, el presupuesto y disposiciones para profesores, estudiantes y egresados.
 - Documento en formato PDF “Respuesta Dirección condiciones institucionales - Plan de acción”, documento con la relación de los cuerpos colegiados y el personal que lo integra.
2. Documento en formato PDF “Respuesta Dirección condiciones institucionales - Plan de acción – ET”, Mediante acuerdo directivo 087 de 2021 se actualizó el Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y se evidencia un adjunto donde se especifica el articulado que establece dicha forma de elección. Adicionalmente, se entrega la relación en la página web de la institución <https://www.iudigital.edu.co/index.php/normativa/normativa-entidad> , en Transparencia.
 - Documento en formato PDF “Agenda Estratégica 2023”, documento incluye las fechas de las reuniones establecidas y la temática propuesta, así como los archivos de Excel con la información correspondiente.
3. Carpeta “ESTRUCTURA ORGÁNICA”, acuerdo directivo 013 del 12 de julio de 2018 establece la estructura inicial, la cual fue modificada por los acuerdos 038 del 12 de febrero de 2019 y 095 del 16 de septiembre de 2021.
 - Carpeta “EVALUACIÓN- ACUERDOS DE GESTIÓN”.
 - Carpeta “MANUALES DE FUNCIONES”, los mecanismos de evaluación de la organización se establecen mediante la concertación y evaluación de acuerdos de gestión, estos buscan asegurar el

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales y el desarrollo eficiente de las funciones asignadas a cada directivo.

6.2.5. Asuntos por mejorar


- Se recomienda generar un documento con la planificación de las diferentes reuniones y su respectiva divulgación al inicio de cada vigencia. Esto no solo servirá para cumplir con los requisitos de las condiciones institucionales, sino también para apoyar la prospectiva institucional.

6.2.6. Gestión Humana

- Carpeta “ESTRUCTURA ORGÁNICA”, carpeta con la normatividad asociada a la estructura orgánica (Acuerdos Directivos).
- Documento en formato PDF “Resolución Rectoral 499 - Acuerdos de Gestión”, Resolución Rectoral No. 499 del 23 de abril del 2021. Por la cual se adopta la metodología para la gestión del rendimiento y se designan los pares que actuarán como evaluadores en el proceso de valoración del componente comportamental de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos en la IU. Digital.
- Carpeta “MANUALES DE FUNCIONES”, contiene Manual específico de funciones y competencias laborales con los acuerdos directivos que respaldan las modificaciones generadas en su contenido.
- Documento en formato PDF “Informe”, informe de las unidades administrativas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, definidas por las funciones establecidas en el acuerdo directivo 087 del 15 de junio de 2021.

6.2.7. Principales logros o asuntos por destacar.

- La estructura orgánica de la IU Digital está alineada con el modelo de gestión institucional y con los objetivos estratégicos de la institución.
- La Planta de Cargos de la Institución Universitaria Digital de Antioquia está compuesta por 58 empleos, distribuidos en los diferentes niveles jerárquicos: directivo, asesor, profesional, directivo, asesor, técnico y asistencia.
- La institución cuenta con un documento de manual de Funciones, acogido por Resolución Rectoral 367 del 29 de diciembre de 2020, este define las responsabilidades, obligaciones y competencias específicas para cada uno de los 58 cargos establecidos en la planta de cargos.


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Los mecanismos de evaluación de la organización se establecen mediante la concertación y evaluación de acuerdos de gestión, estos buscan asegurar el cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales y el desarrollo eficiente de las funciones asignadas a cada directivo.

6.3. Presentación de resultados- Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional (DGSI).

6.3.1. Dirección de Planeación.

1. Documento en formato PDF “3.1 Indicadores 2022”.
 - Documento en formato PDF “3.2 Consolidado riesgos de gestión 2022”.
 - Documento en formato PDF “3.2 Consolidado riesgos de gestión 2023”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Mapa de riesgos corrupción con seguimiento 2022”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Mapa de riesgos corrupción con seguimiento 2023”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Mapa Riesgos Seguridad de la Información 2023”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Mapa Riesgos Seguridad de la Información con seguimiento 2022”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Matriz de identificación de activos de información 2022”.
 - Documento en formato Excel “3.1 Matriz de identificación de activos de información 2023”.
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Mapa de riesgos de gestión V05”.
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Mapa Riesgos Seguridad de la Información V01”
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Mapa de riesgos corrupción V04”.
 - Documento en formato Excel “3.1. Formato Matriz de identificación de activos de información V01”.
3. Carpeta “2.1 COLA”:
 - Documento en formato Excel “2.1 Calendario de obligaciones legales y administrativas 2022-2023”, calendario de obligaciones legales y administrativas para las vigencias 2022 y 2023. Este informe contiene todos los requerimientos legales y administrativos de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, la norma que lo exige o requiere, periodicidad y las observaciones con respecto al seguimiento realizado por la Dirección de Planeación y Evaluación de la Oficina Asesora de Auditoría Interna.
 - Carpeta “2.2 Informes rendición de cuentas”:
 - Carpeta “2.2. Informes Rendición de Cuentas 2022”:
 - Documento en formato PDF “Informe de Gestión IU Digital de Antioquia 2022-2023”, Se entregan los informes de rendición de cuenta de las vigencias 2021 y 2022 en los años 2022 y 2023 de manera correspondiente. Estos informes contienen el informe general de la rendición de cuentas para la vigencia anterior, el informe de interacción con la ciudadanía a

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

través de los diferentes medios dispuestos para ello incluyendo las preguntas realizadas en audiencia pública y el plan de mejoramiento.


- Carpeta “2.3 Información documentada con relación a los informes de ley”:
- Documento en formato PDF “2.3 Gestión de proyectos ante entidades del Gobierno Nacional.
- Documento en formato PDF “2.3 Información estadística”.
- Documento en formato PDF “2.3 Rendición de cuentas”.
- Documento en formato PDF “2.3 Trámites Institucionales”.

6.3.2. Principales logros o asuntos por destacar.

- Procedimiento de cargue e información estadística, procedimiento de rendición de cuentas y el procedimiento de trámites institucionales.
- En la vigencia 2022 se identificaron 61 riesgos y 170 controles distribuidos por los procesos institucionales.
- La jerarquía documental en la IU Digital de Antioquia está bien estructurada, con una clara diferenciación de tipos de documentos y sus roles respectivos. La distribución es indicativa de una institución que valora la organización, estandarización y accesibilidad de la información.
- Para la vigencia 2023, se identificaron 68 riesgos y 189 controles distribuidos por los procesos institucionales.

6.3.3. Asuntos por mejorar

- Incorporar la gestión de riesgos en G +.
- Realizar un seguimiento permanente a la gestión de indicadores.
- Monitorear constantemente las acciones derivadas del plan de mejoramiento institucional.
- Se recomienda la revisión y actualización de la documentación; así como de su implementación y operación.
- La implementación de los riesgos desde el sistema de información G +.
- La medición, seguimiento y evaluación de cada uno de los riesgos de gestión, desde el sistema de información G.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

6.3.4. Dirección de Tecnología.

1. Documento en formato PDF “1.1. Resolución 074 - política protección de datos”.
 - Documento en formato PDF “1.1. Política protección de datos”.
 - Documento en formato PDF “1.1. Procedimiento gestión de Datos Maestros”.
 - Documento en formato PDF “1.1. Procedimiento seguridad y privacidad de la información”.
 - Documento en formato PDF “1.1. Procedimiento protección de datos”.


En la política mencionada, así como en los manuales y procedimientos documentados, se incluyeron las especificaciones técnicas así como el modelo de seguridad, que se continúa implementando, en el que se puede encontrar directrices para el seguimiento a los accesos de los usuarios en los diferentes sistemas de información; sistemas de seguridad en capas que incluye Firewall para para bloquear el tráfico no autorizado, IDS para detectar actividades sospechosas, IPS para bloquear actividades maliciosas, Antivirus y antispymware para combatir malware, filtrado de contenido para bloquear sitios web maliciosos.
2. Documento en formato PDF “2.1. Política de gestión del conocimiento (Borrador)”.
 - Documento en formato PDF “2.1. Política de roles y perfiles (Borrador)”.
 - Documento en formato PDF “2.1. Política de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información”.

6.3.5. Principales logros o asuntos por destacar

- Documentos de políticas aprobadas y en borrador, relacionadas con la gestión de la información en la Institución.
- Dentro de la IU. Digital se establecieron controles de acceso estrictos para proteger información sensible mediante autenticación robusta, autorización basada en roles (RBAC) y control y registro de accesos.
- Se definieron procedimientos institucionales relacionados con la gestión y seguridad de la información tales como el análisis de activos, evaluación de amenazas, análisis de vulnerabilidades, evaluación de riesgos y copias de seguridad.

6.3.6 Asuntos por mejorar

- Con respecto a la infraestructura de red, esta debe ser ampliada para soportar aplicaciones críticas y mejorar la seguridad.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

6.4. Presentación de resultados- Estructura y Procesos Académicos (EPA)

6.4.1. Secretaría General

1. Documento en formato PDF “Respuesta Dirección condiciones institucionales - Plan de acción – ET”. Documento creado en respuesta a la solicitud realizada por el plan de mejoramiento.

6.4.2. Asuntos por mejorar


- Se recomienda generar documento oficial con los aspectos más relevantes del Estatuto General, lo cual no solo servirá para cumplir con los requisitos de las condiciones institucionales, sino también para apoyar la planificación del proceso.

6.4.3. Vicerrectoría Académica

1. Documento en formato Word “Borrador Lineamientos curriculares 2023”, documento en el que se está trabajando sobre la actualización de los lineamientos curriculares Institucionales.
2. Documento en formato Word “Borrador Lineamientos curriculares 2023”, documento que en su página 5 tabla 2. Contiene la definición de los objetivos y resultados de aprendizaje de cada uno de los núcleos de formación con base en el nivel de complejidad de los dominios taxonómicos del modelo propuesto.
 - Documento en formato PDF “Modelo de interacción”, documento que contiene la estructura académica y modelo de interacción, trabajo directo y trabajo autónomo.
3. Documento en formato Word “Borrador Lineamientos curriculares 2023”, documento que contiene los lineamientos curriculares Institucionales.

6.4.4. Dirección de Bienestar

1. Documento en formato PDF “Acuerdo 011 - Estatuto de Bienestar Universitario IU Digital Vigente”, estatuto de bienestar en el que se establece la oferta de servicios y los lineamientos de la política de bienestar, enfocados en los siguientes aspectos: orientación y consejería académica, orientación psicológica, orientación vocacional, promoción de calidad de vida, línea de liderazgo, área deportiva y grupos artísticos.
 - Documento en formato PDF “3.1 Componente Educación Inclusiva- Política”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Permanencia - Política de Bienestar”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Promoción Socioeconómica- Política de Bienestar”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Fundamentación Teórica Salud Integral -Política”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Fundamentación Componente Arte y Cultura- Política”.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

6.4.5. Principales logros o asuntos por destacar.

- Se presentan los documentos que buscan el fortalecimiento de la política, los programas e iniciativas de bienestar ofrecidos a la comunidad Institucional que al tiempo es complementada por los lineamientos de cada uno de los componentes que la conforman como: educación inclusiva, arte y cultura, salud integral, permanencia estudiantil y promoción socioeconómica.
- Se cuenta con la Política de Bienestar documentada y vigente según el Acuerdo 11 de 2018.


6.4.6. Asuntos por mejorar

- Se cuenta con la Política de Bienestar documentada, la cual incluye el concepto de equidad, sin embargo, los conceptos de diversidad e inclusión, no se ven reflejados explícitamente en el texto, por lo que se recomienda ajustar y actualizar la política con dichos conceptos.

6.5. Presentación de resultados-Aporte de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación (AIIDT).


6.5.1. Investigación

1. Carpeta “ACUERDO INCENTIVOS”, contiene:
 - Documento en formato PDF “INFORME ACUERDO INCENTIVOS 2021-2023”, informe sobre el sistema de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de la institución universitaria digital de Antioquia para el personal docente ocasional.
 - Carpeta “ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN”, contiene las evidencias que respaldan cada uno de los encuentros desde la vigencia 2021-1 hasta 2023-3:
 - 2022_ 2°ENCUENTRO.
Documento en formato PDF “INFORME encuentro investigación 2021”, informe sobre el I ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE RESULTADOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN 2021. 2022_ 2°ENCUENTRO.
 - Documento en formato PDF” INFORME encuentro investigación 2022”, informe sobre el II ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE RESULTADOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN 2022. 2023_3° ENCUENTRO.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Documento en formato PDF “INFORME encuentro investigación 2023”, informe sobre el III ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE RESULTADOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN 2023.
- Carpeta “GENERANDO CAPACIDADES”, contiene:
- Documento en formato Excel “INFORME Asistencia Ciclos generando capacidades 2023”, documento que contiene las evidencias de la asistencia a la actividad La importancia de los grupos de investigación y la experiencia de un grupo categoría A en Minciencias, de la estrategia Ciclos Generando Capacidades Investigativas.
- Documento en formato PDF “INFORME Ciclos Generando capacidades investigativas 2023”, informe que contiene ESTRATEGIA: GENERANDO CAPACIDADES INVESTIGATIVAS EN LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA.
- Documento en formato PDF “INFORME Generando capacidades investigativas 2022”, informe con el ciclo de capacitaciones de la estrategia GENERANDO CAPACIDADES INVESTIGATIVAS EN LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA Vigencia 2022.


- Carpeta “INFORMES AUTOEVALUACION PROGRAMAS”, contiene:
- Documento en formato PDF “FCEAC_ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS”, informe de autoevaluación componente investigación programa administración de empresas turísticas y hoteleras diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCEAC_ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS”, informe de autoevaluación componente investigación programa administración de empresas diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCEAC_ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”, informe de autoevaluación componente investigación programa administración de seguridad y salud en el trabajo diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCEAC_ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS”, informe de autoevaluación componente investigación programa especialización en formulación y evaluación de proyectos diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCEAC_ FCH_CIENCIAS AMBIENTALES”, informe de autoevaluación componente investigación programa ciencias ambientales diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCH_TECNOLOGÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO”, informe de autoevaluación componente investigación programa tecnología en desarrollo comunitario diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCH_TRABAJO SOCIAL”, informe de autoevaluación componente investigación programa trabajo social diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLITICA Y BIG DATA”, informe de autoevaluación componente investigación programa especialización en analítica y Big data diciembre/2023.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Documento en formato PDF “FICA_ESPECIALIZACIÓN EN PROGRAMACIÓN APLICADA”, informe de autoevaluación componente investigación programa especialización en programación aplicada diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_INGENIERIA MECATRONICA”, informe de autoevaluación componente investigación programa ingeniería mecatrónica diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE”, informe de autoevaluación componente investigación programa tecnología en desarrollo de software diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CATASTRAL Y AGRIMENSURA”, informe de autoevaluación componente investigación programa tecnología en gestión catastral y agrimensura diciembre/2023.

- Carpeta “NORMATIVIDAD”, contiene:
 - Documento en formato Word “NORMATIVIDAD INVESTIGACIÓN”, documento con la lista de la normatividad institucional asociada a investigación.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo 009 - Estatuto de Investigación DEROGADO”, Acuerdo por el que se expidió el primer Estatuto de Investigación de la IU. Digital.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo 031 Lineamientos Propiedad Intelectual”, Acuerdo por el cual se aprueba los lineamientos sobre la propiedad intelectual en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo Académico 044 - Estímulos docentes ocasionales”, documento por el cual se establece el sistema de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para el personal docente ocasional.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo Directivo 118 - Política de Investigación”, documento por el cual se expide la política de Investigación, Creación Artística, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y se deroga el Acuerdo Directivo No. 009 de 2018.
 - Documento en formato PDF” Resolución 026 - Trabajos de Grado”, documento por medio del cual se adopta el trabajo de grado como requisito de grado para algunos programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital.
 - Documento en formato PDF “Resolución Rectoral 617 - Creación Comité Editorial y de Publicaciones”, documento por medio del cual se crea el Comité Editorial y de publicaciones de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

- Carpeta “PONENCIAS EVENTOS DIVULGACIÓN”, contiene:
 - Documento en formato PDF “Informe Ponencias 2021”, informe sobre la estrategia: Participación en ponencias en eventos Nacionales.
 - Carpeta “Certificado Ponentes ENSI”:

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Carpeta “Certificados Meritorio y Sobresaliente”:
- Documento en formato PDF “Informe Ponencias 2022”, informe estrategia participación en ponencias en eventos nacionales e internacionales.
- Carpeta “2023”:
- Documento en formato PDF “Informe Ponencias 2023”, informe que abarca todas las ponencias en el área de investigación durante la vigencia 2023.
- Documento en formato PDF “Informe_Actividades_IUDOPTICA_2022”, informe donde se explican y se evidencian todas las actividades realizadas por la Institución alrededor del capítulo óptica para la vigencia 2022.
- Documento en formato PDF “Informe_Actividades_IUDOPTICA_2023”, informe donde se explican y se evidencian todas las actividades realizadas por la Institución alrededor del capítulo óptica para la vigencia 2023.


- Carpeta “INVITACIONES”:
- Carpeta “PRESENTACIONES PONENTES”, contiene:
- Documento en formato PDF “INFORME_Workshop2023”, informe con el recuento del 3er Workshop de Investigación y 1er Foro de Expertos.

6.5.2. Principales logros o asuntos por destacar

- Se da correcto seguimiento a los semilleros de investigación formados por la Institución coordinados por la dirección de Investigación.
- Los semilleros de investigación tienen participan de los encuentros a nivel Nacional y
- La Institución apoya a sus estudiantes y profesores en la
- La Institución a través de la aplicación de incentivos, estimula la participación de sus docentes y estudiantes en la producción científica.
- La Institución apoya y promueve la movilidad de sus estudiantes en las modalidades virtual y presencial Nacionales como Internacionales.
- La Institución cuenta con una revista de innovación digital que aparece incluida en el Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- La dirección de Investigación maneja de forma muy organizada la información, clasifica y guarda todas las evidencias que dan cuenta de su trabajo de buena manera.

6.5.3. Asuntos por mejorar

- Se sugiere a la dirección de Investigación continuar trabajando en alcanzar la completitud de toda la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional con respecto al área de Investigación dentro de las Instituciones de Educación Superior.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

6.6. Presentación de resultados -Impacto Social (IS)

6.6.1. Dirección de Bienestar

2. Documento en formato PDF “Acuerdo 011 - Estatuto de Bienestar Universitario IU Digital Vigente”, estatuto de bienestar en el que se establece la oferta de servicios y los lineamientos de la política de bienestar, enfocados en los siguientes aspectos: orientación y consejería académica, orientación psicológica, orientación vocacional, promoción de calidad de vida, línea de liderazgo, área deportiva y grupos artísticos.
 - Documento en formato PDF “3.1 Componente Educación Inclusiva- Política”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Permanencia - Política de Bienestar”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Promoción Socioeconómica- Política de Bienestar”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Fundamentación Teórica Salud Integral -Política”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Fundamentación Componente Arte y Cultura- Política”.

6.6.2. Principales logros o asuntos por destacar.

- Se presentan los documentos que buscan el fortalecimiento de la política, los programas e iniciativas de bienestar ofrecidos a la comunidad Institucional que al tiempo es complementada por los lineamientos de cada uno de los componentes que la conforman como: educación inclusiva, arte y cultura, salud integral, permanencia estudiantil y promoción socioeconómica.
- Se cuenta con la Política de Bienestar documentada y vigente según el Acuerdo 11 de 2018.


6.6.3. Asuntos por mejorar

- Se cuenta con la Política de Bienestar documentada, la cual incluye el concepto de equidad, sin embargo, los conceptos de diversidad e inclusión, no se ven reflejados explícitamente en el texto, por lo que se recomienda ajustar y actualizar la política con dichos conceptos.

6.7. Presentación de resultados -Visibilidad Nacional e Internacional (VNI)


6.7.1. Investigación

1. Carpeta “ACUERDO INCENTIVOS”, contiene:

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


- Documento en formato PDF “INFORME_ACUERDO INCENTIVOS_2021-2023”, informe sobre el sistema de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de la institución universitaria digital de Antioquia para el personal docente ocasional.
- Carpeta “ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN”, contiene las evidencias que respaldan cada uno de los encuentros desde la vigencia 2021-1 hasta 2023-3:
2022_ 2°ENCUENTRO.
Documento en formato PDF “INFORME encuentro investigación2021”, informe sobre el I ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE RESULTADOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN 2021.

2022_ 2°ENCUENTRO.
- Documento en formato PDF” INFORME encuentro investigación2022”, informe sobre el II ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE RESULTADOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN 2022.
2023_3° ENCUENTRO.
- Documento en formato PDF “INFORME encuentro investigación2023”, informe sobre el III ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE RESULTADOS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN 2023.
- Carpeta “GENERANDO CAPACIDADES”, contiene:
- Documento en formato Excel “INFORME Asistencia Ciclos generando capacidades 2023”, documento que contiene las evidencias de la asistencia a la actividad La importancia de los grupos de investigación y la experiencia de un grupo categoría A en Minciencias, de la estrategia Ciclos Generando Capacidades Investigativas.
- Documento en formato PDF “INFORME Ciclos Generando capacidades investigativas_2023”, informe que contiene ESTRATEGIA: GENERANDO CAPACIDADES INVESTIGATIVAS EN LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA.
- Documento en formato PDF “INFORME Generando capacidades investigativas_2022”, informe con el ciclo de capacitaciones de la estrategia GENERANDO CAPACIDADES INVESTIGATIVAS EN LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA Vigencia 2022.
- Carpeta “INFORMES AUTOEVALUACION PROGRAMAS”, contiene:
- Documento en formato PDF “FCEAC_ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS”, informe de autoevaluación componente investigación programa administración de empresas turísticas y hoteleras diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCEAC_ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS”, informe de autoevaluación componente investigación programa administración de empresas diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCEAC_ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO”, informe de autoevaluación componente investigación programa administración de seguridad y salud en el trabajo diciembre/2023.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Documento en formato PDF “FCEAC_ESPECIALIZACION EN FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS”, informe de autoevaluación componente investigación programa especialización en formulación y evaluación de proyectos diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCEAC_ FCH_CIENCIAS AMBIENTALES”, informe de autoevaluación componente investigación programa ciencias ambientales diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCH_TECNOLOGÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO”, informe de autoevaluación componente investigación programa tecnología en desarrollo comunitario diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FCH_TRABAJO SOCIAL”, informe de autoevaluación componente investigación programa trabajo social diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_ESPECIALIZACIÓN EN ANÁLITICA Y BIG DATA”, informe de autoevaluación componente investigación programa especialización en analítica y Big data diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_ESPECIALIZACIÓN EN PROGRAMACIÓN APLICADA”, informe de autoevaluación componente investigación programa especialización en programación aplicada diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_INGENIERIA MECATRONICA”, informe de autoevaluación componente investigación programa ingeniería mecatrónica diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE”, informe de autoevaluación componente investigación programa tecnología en desarrollo de software diciembre/2023.
- Documento en formato PDF “FICA_TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CATASTRAL Y AGRIMENSURA”, informe de autoevaluación componente investigación programa tecnología en gestión catastral y agrimensura diciembre/2023.

- Carpeta “NORMATIVIDAD”, contiene:
 - Documento en formato Word “NORMATIVIDAD INVESTIGACIÓN”, documento con la lista de la normatividad institucional asociada a investigación.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo 009 - Estatuto de Investigación_DEROGADO”, Acuerdo por el que se expidió el primer Estatuto de Investigación de la IU. Digital.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo 031_Lineamientos Propiedad Intelectual”, Acuerdo por el cual se aprueba los lineamientos sobre la propiedad intelectual en la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo Académico 044 - Estímulos docentes ocasionales”, documento por el cual se establece el sistema de estímulos a la producción pedagógica, académica e investigativa de la Institución Universitaria Digital de Antioquia para el personal docente ocasional.
 - Documento en formato PDF “Acuerdo Directivo 118 - Política de Investigación”, documento por el cual se expide la política de Investigación, Creación Artística, Desarrollo Tecnológico e

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Innovación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y se deroga el Acuerdo Directivo No. 009 de 2018.

- Documento en formato PDF “Resolución 026 - Trabajos de Grado”, documento por medio del cual se adopta el trabajo de grado como requisito de grado para algunos programas de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital.
- Documento en formato PDF “Resolución Rectoral 617 - Creación Comité Editorial y de Publicaciones”, documento por medio del cual se crea el Comité Editorial y de publicaciones de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.


- Carpeta “PONENCIAS EVENTOS DIVULGACIÓN”, contiene:
 - Documento en formato PDF “Informe Ponencias 2021”, informe sobre la estrategia: Participación en ponencias en eventos Nacionales.
 - Carpeta “Certificado Ponentes ENSI”:
 - Carpeta “Certificados Meritorio y Sobresaliente”:
 - Documento en formato PDF “Informe Ponencias 2022”, informe estrategia participación en ponencias en eventos nacionales e internacionales.

- Carpeta “2023”:
- Documento en formato PDF “Informe Ponencias 2023”, informe que abarca todas las ponencias en el área de investigación durante la vigencia 2023.
- Documento en formato PDF “Informe_Actividades_IUOPTICA_2022”, informe donde se explican y se evidencian todas las actividades realizadas por la Institución alrededor del capítulo óptica para la vigencia 2022.
- Documento en formato PDF “Informe_Actividades_IUOPTICA_2023”, informe donde se explican y se evidencian todas las actividades realizadas por la Institución alrededor del capítulo óptica para la vigencia 2023.

- Carpeta “INVITACIONES”:
- Carpeta “PRESENTACIONES PONENTES”, contiene:
 - Documento en formato PDF “INFORME_Workshop2023”, informe con el recuento del 3er Workshop de Investigación y 1er Foro de Expertos.

6.7.2. Principales logros o asuntos por destacar

- Se da correcto seguimiento a los semilleros de investigación formados por la Institución coordinados por la dirección de Investigación.
- Los semilleros de investigación tienen participan de los encuentros a nivel Nacional y
- La Institución apoya a sus estudiantes y profesores en la

 IU Digital <small>de Antioquia</small>	<small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</small>	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
			Versión: 01

- La Institución a través de la aplicación de incentivos, estimula la participación de sus docentes y estudiantes en la producción científica.
- La Institución apoya y promueve la movilidad de sus estudiantes en las modalidades virtual y presencial Nacionales como Internacionales.
- La Institución cuenta con una revista de innovación digital que aparece incluida en el Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- La dirección de Investigación maneja de forma muy organizada la información, clasifica y guarda todas las evidencias que dan cuenta de su trabajo de buena manera.

6.7.3. Asuntos por mejorar

- Se sugiere a la dirección de Investigación continuar trabajando en alcanzar la completitud de toda la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional con respecto al área de Investigación dentro de las Instituciones de Educación Superior.

Condición 3

Cultura de la Autoevaluación.

- Mejoramiento Continuo y Autorregulación (MCAER)- Factor 4.

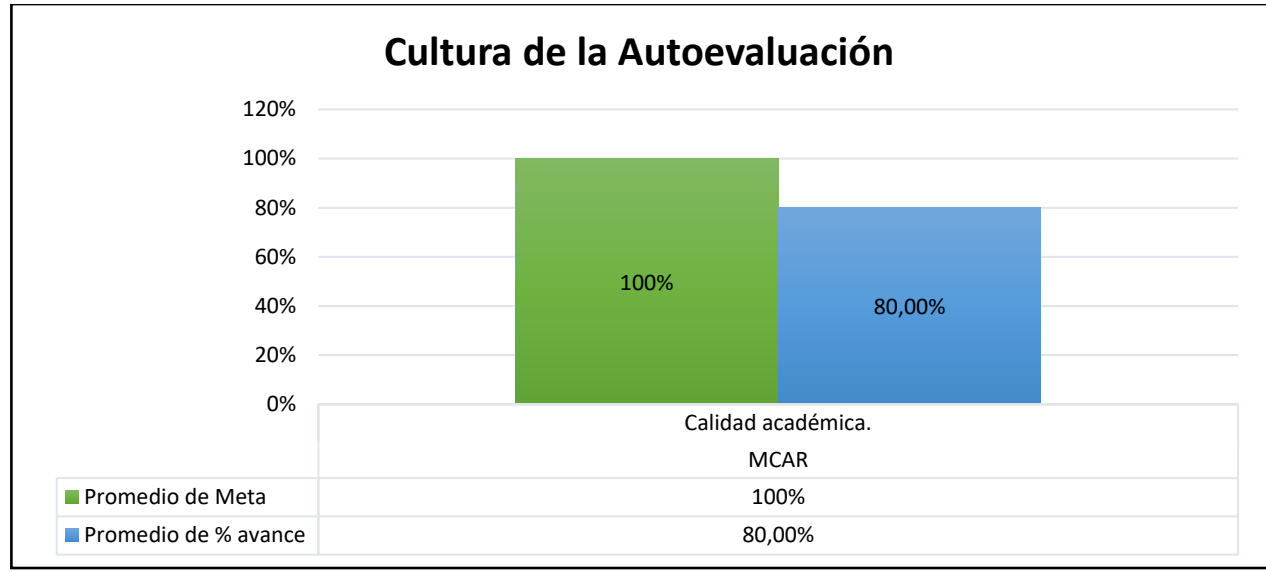


Imagen 9. Porcentaje de avances en las áreas que pertenecen a la tercera condición.

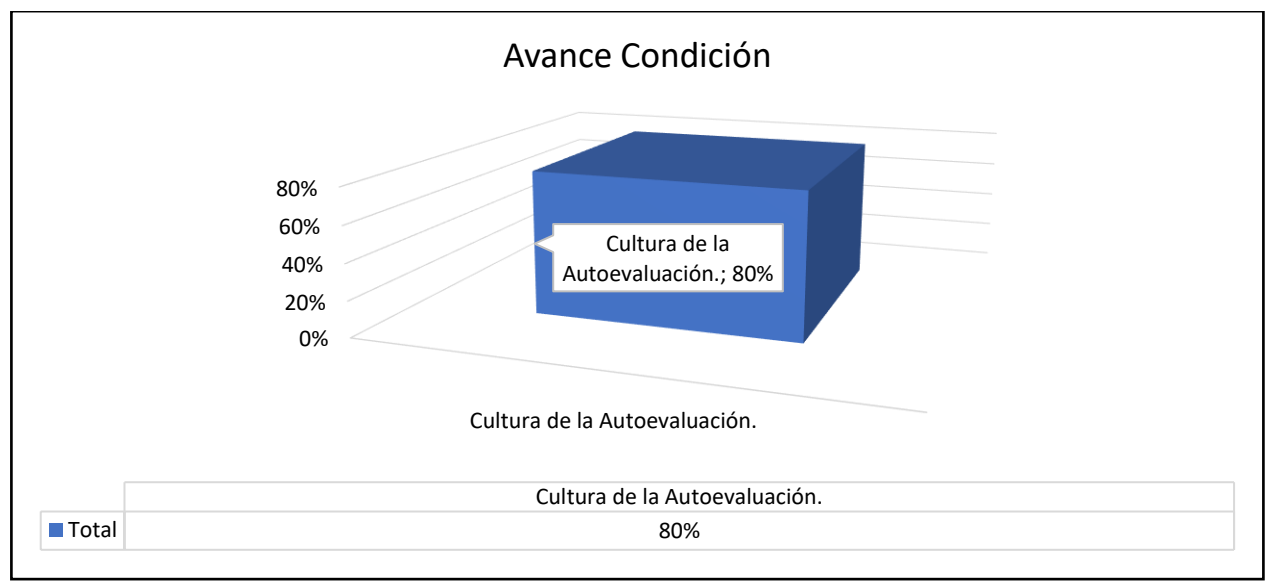


Imagen 10. Avances por factor, Condición 3.



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Tabla 6. Avances por factor, Condición 3.

Factor	Proceso	Observaciones	Requerimientos
Mejoramiento Continuo y Autorregulación	Calidad Académica	2	7
		<p>1. Presentar documentos que contengan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Política de calidad institucional. ● Estructura del SIAC que contenga: descripción general del sistema interno de aseguramiento de la calidad, todas las características institucionales, niveles de formación, modalidades y lugares de desarrollo. ● Sistematización, gestión y uso de la información para desarrollar medidas de mejoramiento. ● Criterios de calidad frente a los cuales se puede determinar el logro de los propósitos establecidos. ● Mecanismos que evidencien la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad. ● Proceso de autoevaluación de los programas académicos. <p>2. Generar documentos con los resultados de la implementación del sistema interno de aseguramiento a la calidad.</p>	<p>1.1. Documento donde se evidencie la política de calidad institucional. Avances 2022-2023.</p> <p>1.2. Informe con la estructuración del modelo SIAC, su descripción general y características. Avances 2022-2023.</p> <p>1.3. Informe con la descripción de la forma en la que se sistematiza, gestiona y usa la información al momento de implementar medidas de mejoramiento. Avances 2022-2023.</p> <p>1.4. Informe donde se describen los criterios de Calidad Institucionales bajo los cuales están regidos los logros de los propósitos establecidos. Avances 2022-2023.</p> <p>1.5. Informe con la descripción de los mecanismos empleados por la Institución para evidenciar la evolución en los cumplimientos de calidad en los resultados académicos. Avances 2022-2023.</p> <p>1.6. Informe con el avance del proceso de autoevaluación de programas. Avances 2022-2023.</p> <p>2.1. Informes de autoevaluación y sus respectivos planes de mejoramiento Institucional, el seguimiento a su</p>

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


			ejecución y la articulación con el plan de desarrollo institucional PDI. Avances 2022-2023.
--	--	--	---

6.8. Presentación de resultados- Mejoramiento Continuo y Autorregulación (MCAER)

6.8.1. Calidad Académica.

1. Documento en formato PDF “Política de Planeación, Calidad e Innovación”, documento que contiene la Política antigua que involucra la calidad e innovación de la IU. Digital.
 - Documento en Word “Informe de la Política de Planeación”, informe sobre la política establecida hasta el momento en la Institución para la Planeación, Calidad y la innovación.
 - Documento en formato Word “Propuesta de política de calidad”, documento que contiene la propuesta para una Política para el área de calidad Institucional.
 - Documento en formato PDF “Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica IU. Digital 2020”, documento que contiene el sistema de aseguramiento a la calidad, versión generada en septiembre de 2020.
 - Documento en formato Word “Propuesta SIAC_2022”, documento que contiene el sistema de aseguramiento a la calidad, versión generada el 30 de noviembre de 2022.
 - Documento en formato Word “Propuesta SIAC_2023”, documento que contiene el sistema de aseguramiento a la calidad, versión generada el 15 de noviembre de 2023.
 - Documento en formato PDF “Informe con la descripción de la forma en la que se sistematiza”, informe con la manera en la que se sistematiza, gestiona y usa la información al momento de implementar medidas de mejoramiento.
 - Documento en formato PDF “Informe con la estructuración del modelo SIAC”, informe con la estructura del modelo SIAC, su descripción general y características.
 - Documento en formato PDF “Informe PM programas académicos_2022 2023”, informe sobre el estado de los planes de mejoramiento de los programas académicos.

2. Documento en formato PDF “Autoevaluación y Planes de Mejoramiento Institucionales”, documento que contiene la información sobre el estado de todos los planes de mejoramiento ejecutados durante la vigencia 2023.
 - Documento en formato Excel “Reporte Mejoramiento”, documento con el reporte de los planes de mejoramiento que se ejecutan en la institución en la vigencia 2023.
 - Documento en formato Excel “Reporte Mejoramiento FURAG”, reporte con el plan de mejoramiento producto de los resultados entregados a la Institución por el FURAG.

 IU Digital <small>de Antioquia</small>	<small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA</small>	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
			Versión: 01

6.8.2. Principales logros o asuntos por destacar.

- La Institución cuenta con evidencia de la revisión constante que se le ha realizado al Sistema de Aseguramiento a la Calidad, por lo que se cuenta con versiones de revisión para los años 2020, 2022 y 2023, demostrando así que se gestionan mejoras y actualizaciones al sistema.
- El seguimiento a los planes de mejoramiento tanto internos como externos se articulan con el PDI, se encuentran realiza seguimiento permanente con el fin de generar alertas tempranas a los procesos.

Condición 4

Programa de Egresados.

- Impacto Social (IS)- Factor 7.
- Comunidad de Egresados (CDE)- Factor 12.

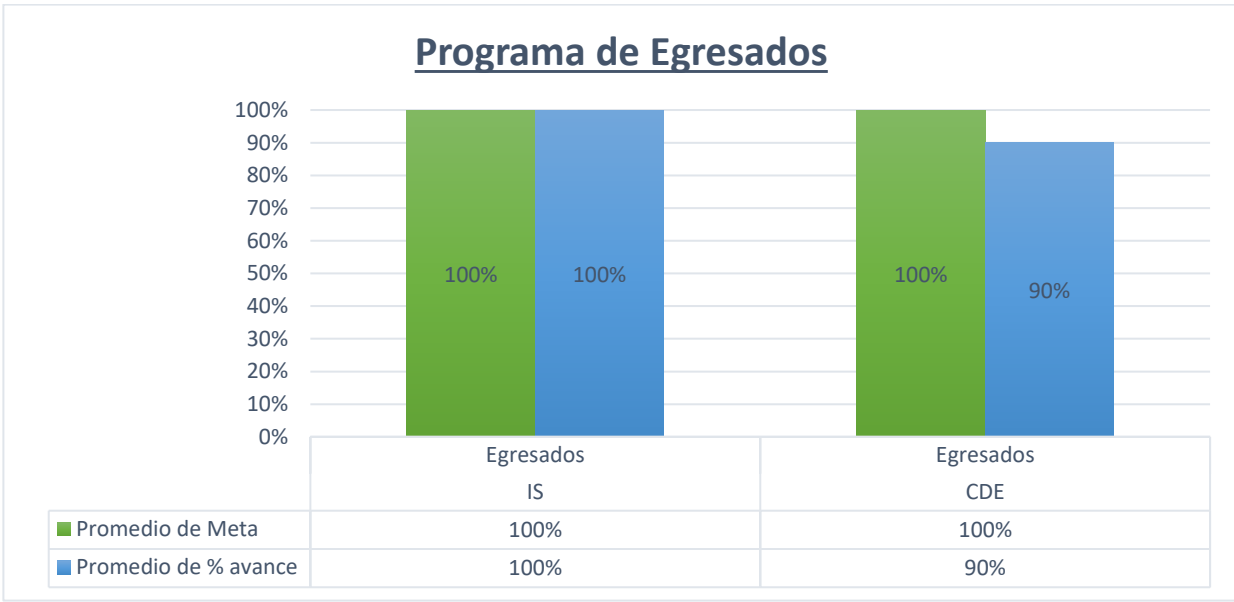


Imagen 11. Porcentaje de avances en las áreas que pertenecen a la cuarta condición.

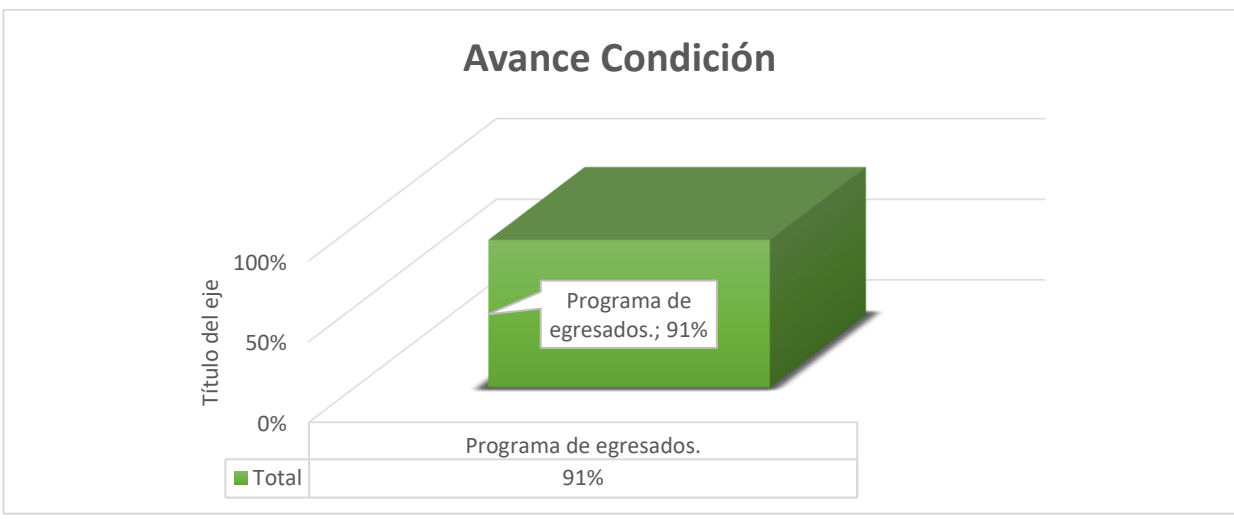



Imagen 12. Avance condición 4.

Tabla 7. Avances por factor, Condición 4.

Factor	Proceso	Observaciones	Requerimientos
Comunidad de egresados	Egresados	6	8
		1. Generar la política que promueva el seguimiento a la	1.1. Presentar el avance del documento borrador o definitivo que contiene la Política de

		<p>actividad profesional de los egresados y la presentación de un informe donde se evidencian los mecanismos de divulgación y socialización de la política.</p> <p>2. Actualizar el modelo de gestión de la información para la comunidad de egresados.</p> <p>3. Actualizar el modelo de gestión de la información para la comunidad de egresados.</p> <p>4. Revisar la oferta específica para la comunidad de egresados.</p> <p>5. Construir informe de los medios de comunicación y la oferta formativa en cuanto a cursos de educación continua o programas de educación superior que sean pertinentes para los egresados de la institución.</p> <p>6. Consolidar la información referente a la autoevaluación donde se evidencie la participación de los egresados.</p>	<p>Egresados o su equivalente. Avances 2022-2023.</p> <p>1.2. Elaborar informe que contenga las estrategias/actividades/mecanismos utilizados para la divulgación y socialización de la Política de Egresados. Avances 2022-2023.</p> <p>2.1. Elaborar documento que describa los canales y mecanismos de gestión de la información con los egresados. Avances 2022-2023.</p> <p>3.1. Presentar el Plan de egresados actualizado con la relación de actividades realizadas y/o estado de ejecución. Avances 2022-2023.</p> <p>3.2. Elaborar informe de seguimiento a la actividad profesional de los egresados. Avances 2022-2023.</p> <p>4.1. Construir un informe donde se detalle la oferta específica para los egresados.</p> <p>5.1. Elaborar informe que describa los medios de comunicación empleados por la Institución, la oferta formativa dirigida a la comunidad de egresados en educación formal y no formal, y la participación de los egresados en dichos programas.</p> <p>6.1. Elaborar informe que dé cuenta de la participación y la percepción de los egresados respecto al desarrollo Institucional. Avances 2022-2023.</p>
Impacto social	Egresados	1	1
		<p>1. Diseñar las estrategias para la creación de la red colaborativa de egresados de la Institución.</p>	<p>1.1. Elaborar informe del avance de implementación de las estrategias para la creación de la red colaborativa de egresados. Avances 2022-2023.</p>

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

6.9. Presentación de resultados- Impacto Social (IS)

6.9.1. Egresados

1. Documento en formato Word “7.1 Vicerrectoría de Extensión - Oficina de Egresados”, contiene informe de los avances significativos en la implementación de estrategias para la creación de la Red Colaborativa de Egresados durante el período 2022-2023.


6.9.2. Principales logros o asuntos por destacar.

- La IU Digital forma parte activa de la Red de Enlace Profesional (REP), una iniciativa que reúne a los líderes de las oficinas de egresados de las instituciones de educación superior de Antioquia. A través de la REP, se fomenta la colaboración entre las IES para compartir conocimientos, acciones y recursos, con el objetivo de fortalecer la gestión de seguimiento y relacionamiento con la comunidad de graduados.
- Gracias a esta red, la oferta para la comunidad de egresados se diversifica, pues a través de ella, se han desarrollado diversas actividades, como talleres de emprendimiento, ferias laborales, encuentros de internacionalización, talleres de elaboración de hojas de vida, preparación para entrevistas laborales y presentación profesional, entre otras, que han beneficiado la interacción con los egresados de la IU Digital de Antioquia.

6.10. Presentación de resultados- Comunidad de Egresados (CDE)

6.10.1. Egresados


1. Documento en formato PDF “Requerimiento 1.1 Acuerdo Directivo 116 - Estatuto que determina la operación de la Política de Egresados”, contiene el acuerdo directivo No. 116 del 15 de septiembre de 2022. Por medio del cual se adopta el estatuto que determina la operación de la política de Egresados de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital.
- Documento en formato Word “1.2 Estrategias/actividades/mecanismos de socialización de la Política de Egresados”, documento que contiene los enlaces que relacionan las evidencias de las estrategias/actividades/mecanismos de socialización de la Política de Egresados.
2. Documento en formato Word “2.1 Vicerrectoría de Extensión - Oficina de Egresados”, contiene los canales que facilitan el acceso a la información institucional, a los servicios exclusivos, la oferta formativa en educación formal y no formal, y los datos de contacto, entre otros.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

3. Documento en formato Excel “3.1 Plan estratégico egresados y relacionamiento empresarial IU Digita”, contiene el plan estratégico de Egresados, el cual recoge los objetivos específicos, estrategias y tácticas a desarrollar para el fortalecimiento del vínculo del egresado con la institución, el sector empresarial y social.
 - Documento en formato Word “3.1 Vicerrectoría de Extensión - Oficina de Egresados”, documento en donde se muestra la empleabilidad de los egresados de la IU Digital de Antioquia, al cierre del año 2023 y su presencia en diversos sectores.
4. Documento en formato Word “4.1 Vicerrectoría de Extensión - Oficina de Egresados”, contiene la oferta de servicios para los egresados desde la IU. Digital.
5. Documento en formato Word “5.1 Vicerrectoría de Extensión - Oficina de Egresados”, contiene la oferta formativa dirigida a los egresados, y describe los medios por los cuales se divulga la misma.
6. Documento en formato Word “6.1 Vicerrectoría de Extensión - Oficina de Egresados”, contiene informe con la percepción de los egresados respecto al desarrollo Institucional.

6.10.2. Principales logros o asuntos por destacar.


- La Política, a través del artículo 2, establece los objetivos de este estatuto:
- Promover la vinculación de Egresados al desarrollo de los ejes misionales de Docencia, Investigación y Extensión de la IU. Digital, de acuerdo con sus necesidades y características.
- Ofrecer programas de formación y cualificación que le permita a sus egresados mejorar sus condiciones y profesionales.
- Mantener contacto permanente con los egresados, como parte del vínculo Institución-Egresado, y así poder conocer las diferentes experiencias que han tenido los egresados en su vida personal y profesional.
- Recibir retroalimentación de los egresados y sector productivo con el fin de aportar a la actualización oportuna y pertinente de cada uno de los programas académicos.
- Realizar eventos que convoquen a los egresados.
- Generar programas de fidelización de egresados a través del uso eficiente y racional de los recursos propios y de la identificación de convenios.
- Hacer al egresado partícipe activo de los órganos de gobierno, con el fin de que aporte al planteamiento de la estrategia de mantenimiento y mejoramiento a nivel Institucional y de programas.
- Identificar las condiciones laborales de los egresados de la IU. Digital, con el fin de medir el impacto que tienen en la sociedad.
- Integración de los egresados a la Semana de Relacionamiento Empresarial Institucional de la correspondiente vigencia.
- Otros que aporten al mejoramiento de las condiciones de bienestar de nuestros egresados y que puedan adoptarse en el marco de los alcances administrativos y legales de la Institución.
- Asimismo, y según el artículo 5, las líneas estratégicas por las que propende esta política son:

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Línea estratégica 1: Acompañamiento en el proceso de vinculación laboral
 - Línea estratégica 2: Reconocimiento y participación de egresados
 - Línea estratégica 3: Educación continua con pertinencia
 - Línea estratégica 4: Evaluación del impacto del egresado en el medio
- La institución ofrece a sus egresados descuentos especiales de entre el 8% y el 10% en programas tecnológicos, profesionales y de posgrado. Además, para los programas de educación continua se aplica una tarifa diferencial que se detalla en cada vigencia.
 - Es importante resaltar que según el Acuerdo Directivo No 146 los egresados tienen un descuento en la matrícula de programas de educación superior:
 - Al egresado de un programa de pregrado le será aplicable el 10% para cursar un programa académico del nivel superior y/o un 8% para cursar un programa académico del mismo nivel.
 - Al egresado de un programa de posgrado le será aplicable el 10% para cursar otro programa de posgrado.
 - En el caso de los cursos y diplomados que se ofertan desde Extensión Académica existe una tarifa diferencial para los egresados definida cada vigencia, para 2023 los cursos cortos tenían un costo de \$60.000 y los diplomados \$180.000 mil pesos.
 - En la encuesta realizada por el OLE (Observatorio Laboral para la Educación), midiendo el nivel de satisfacción con la Institución Universitaria Digital de Antioquia, en una escala de valoración donde 1 corresponde a "muy insatisfecho" y 4 a "muy satisfecho", 291 de 370 egresados encuestados respondieron estar muy satisfechos con la Institución. En dicha encuesta se mide entre otros aspectos, la calidad de la formación recibida donde 1 corresponde a "muy insatisfecho" y 4 a "muy satisfecho", en este caso 281 de 370 egresados encuestados respondió estar muy satisfecho con la formación recibida en la Institución.
Finalmente, a la pregunta del nivel de satisfacción del acompañamiento para la búsqueda de oportunidades laborales, donde 1 corresponde a "muy insatisfecho" y 4 a "muy satisfecho", 183 egresados de 370 respondieron estar muy satisfechos con el acompañamiento recibido.

6.10.3. Asuntos por mejorar

- Si bien se presenta la relación de actividades que da cuenta de las estrategias/actividades/mecanismos utilizados para la divulgación y socialización de la Política de Egresados de forma general, se recomienda fortalecer dicho informe relacionando una a una las actividades realizadas, indicando el número de veces que se llevan a cabo, participación de los egresados, relación de invitados, tipo de evento en el que se realiza la socialización, entre otros.
- El seguimiento a la actividad profesional de los egresados de la IU Digital de Antioquia revela un panorama favorable en cuanto a su empleabilidad y desarrollo profesional. No obstante, se han identificado algunas áreas que requieren atención para seguir mejorando, como la actualización continua de las competencias impartidas y el fortalecimiento de los vínculos con el sector empresarial.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Se sugiere seguir fortaleciendo los programas de seguimiento a la actividad laboral de los egresados para obtener datos más completos y representativos.
- Constituir la bolsa de empleo Institucional.
- Fomentar el desarrollo profesional de los egresados a través de actividades relacionadas con el ámbito laboral.

Condición 5

Modelo de Bienestar.

- **Bienestar Institucional (BI)- Factor 9.**

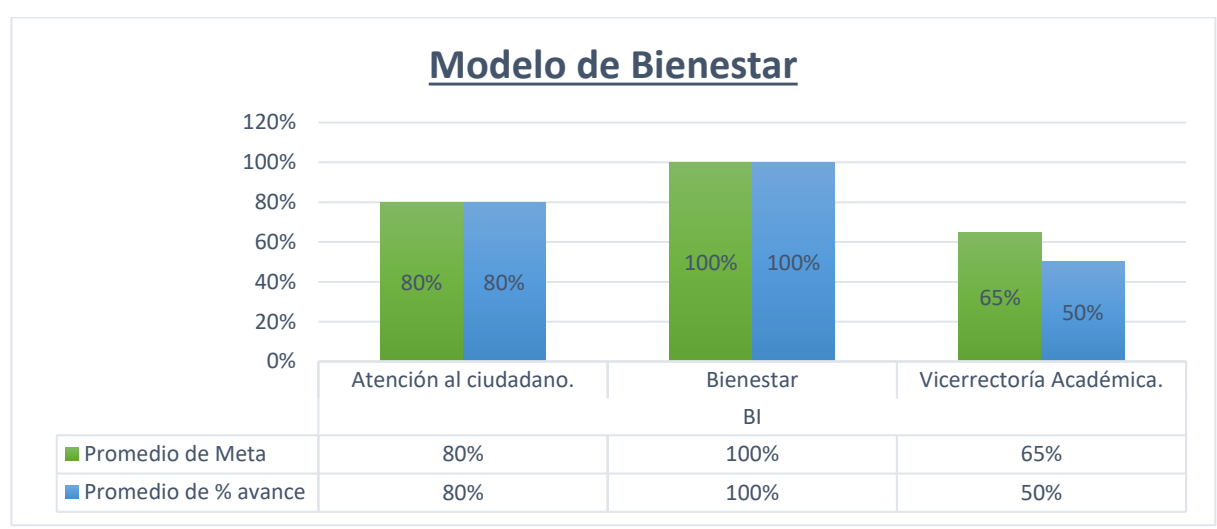


Imagen 12. Porcentaje de avances en las áreas que pertenecen a la quinta condición.

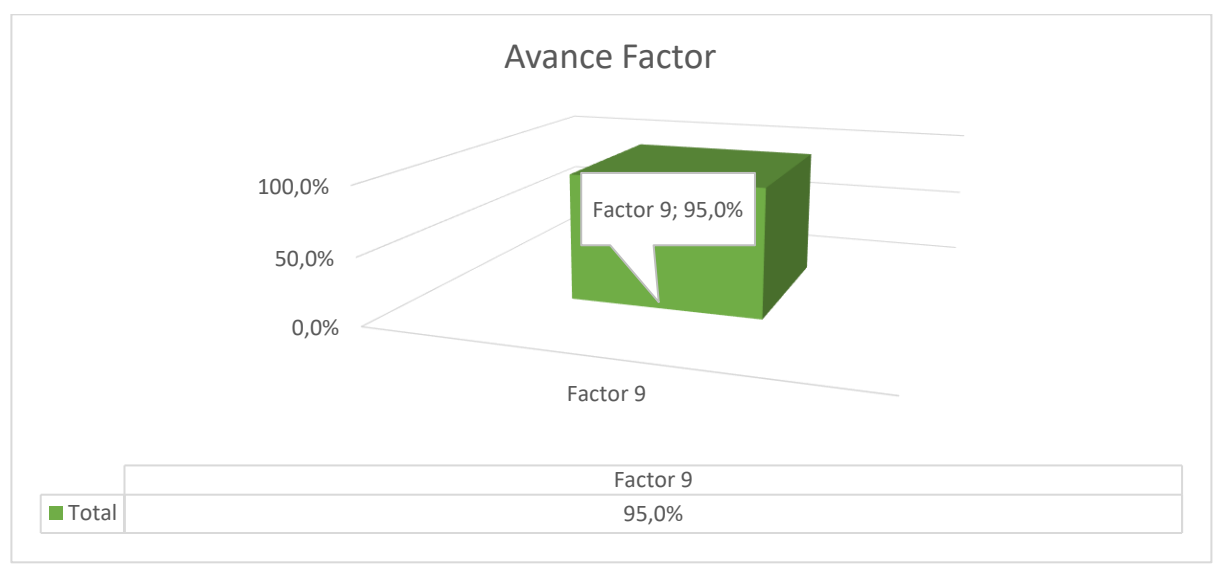


Imagen 13. Avances por factor, Condición 5.

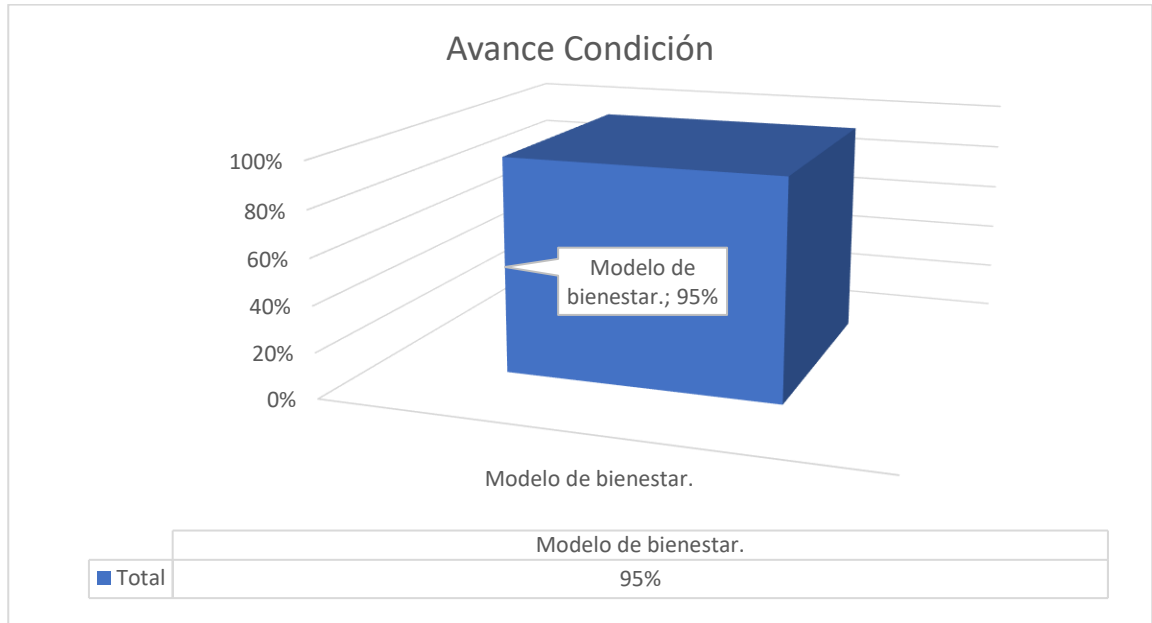



Imagen 14. Avance condición 5.


Tabla 8. Avances por factor, Condición 5.

Factor	Proceso	Observaciones	Requerimientos
Bienestar Institucional	Bienestar	12	14
		1. Actualizar la política de bienestar donde se contemplen directrices éticas y se apliquen conceptos de equidad, diversidad e inclusión. 2. Generar documentos donde se evidencien los servicios e informes que contengan seguimiento a los servicios prestados por el área de bienestar institucional. 3. 1. Generar un informe actualizado de manera individual, con el reporte de la percepción de los estudiantes frente a cada uno de los servicios de bienestar.	1.1. Presentar el avance del documento borrador o definitivo que contiene la política de bienestar incluyendo los fundamentos/principios de equidad, diversidad e inclusión. 2.1. Elaborar un informe con la descripción de la oferta de los servicios, programas e iniciativas de bienestar ofrecidos a la comunidad institucional. 3.1. Consolidar un informe que muestre la percepción de los estudiantes frente a los diferentes servicios ofrecidos por el área de

Factor	Proceso	Observaciones	Requerimientos
		<p>4.Documentar los mecanismos empleados por la institución para difundir los servicios proporcionados por el área de bienestar, así como el seguimiento a dichos mecanismos de difusión.</p> <p>5.Formular informes con los mecanismos de evaluación y el seguimiento a la evolución de los resultados obtenidos sobre los servicios de bienestar prestados a la comunidad institucional.</p> <p>6.Recopilar y construir informes sobre los procesos de apoyo estudiantil y las herramientas técnicas y tecnológicas que facilitan la resolución de inquietudes de la comunidad estudiantil.</p> <p>7. Establecer mecanismos que permitan medir el acceso de estudiantes a los servicios de bienestar en los escenarios de práctica y espacios formativos.</p> <p>8. Realizar el análisis de las tendencias y causas de la deserción Institucional con las definiciones de deserción establecidas para los sistemas de Educación Superior por el Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>9. Generar un informe que dé cuenta de los indicadores y la evaluación cuantitativa y cualitativa del sistema de prevención de la</p>	<p>bienestar. Avances 2022-2023</p> <p>4.1. Generar un informe que describa en detalle los mecanismos utilizados por la institución, para divulgar los servicios ofrecidos por el área de bienestar, difusión de los programas y demás estrategias institucionales. Avances 2022-2023.</p> <p>5.1. Presentar un informe que especifique los mecanismos de evaluación y el seguimiento a la evolución de los resultados obtenidos de los servicios de bienestar prestados a la comunidad Institucional. Avances 2022-2023.</p> <p>6.1. Generar un informe donde se describen los procesos que emplea la Institución para acompañar a sus estudiantes en la solución de dificultades técnicas y tecnológicas.</p> <p>7.1. Consolidar un informe que muestre la percepción de los estudiantes frente a los diferentes servicios ofrecidos por el área de bienestar. Avances 2022-2023.</p> <p>8.1. Consolidar un informe actualizado con el análisis de las tendencias y causas de la deserción Institucional. Avances 2022-2023.</p> <p>9.1. Elaborar un informe con la medición de los indicadores del sistema de prevención de la deserción de los estudiantes y la</p>

	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

Factor	Proceso	Observaciones	Requerimientos
		<p>deserción de los estudiantes y la promoción de la graduación de los estudiantes.</p> <p>10. Proyectar a 7 años, la disposición de los recursos y las actividades que se planean usar para evitar la deserción y promocionar la graduación de los estudiantes.</p> <p>11. Actualizar informe del programa de alertas tempranas y mitigación de la deserción estudiantil donde se entreguen datos cualitativos y cuantitativos.</p> <p>12. Consolidar la información sobre la proyección de estrategias financieras que implementa o implementaría la Institución para generar mejoras oportunas en el proceso de prevención de la deserción.</p>	<p>promoción de la graduación de los estudiantes.</p> <p>10.1. Elaborar un informe que incluya la proyección de los recursos y actividades que planea usar la Institución a 7 años desde la fecha para la prevención de la deserción y la promoción de la graduación. Avances 2022-2023.</p> <p>11.1. Generar informe del programa de alertas tempranas y de mitigación de la deserción estudiantil donde se entreguen datos cualitativos y cuantitativos. Avances 2022-2023.</p> <p>12.1. Elaborar un informe con los mecanismos con los que cuenta la Institución para apoyar el proceso de deserción. Avances 2022-2023.</p> <p>12.2. Evaluar los recursos disponibles de la institución para apoyar los procesos pertenecientes a la deserción. Avances 2022-2023.</p> <p>12.3. Incluir la evaluación de uso de dichos mecanismos, así como la disponibilidad de los recursos de la institución para apoyar los procesos de prevención de la deserción.</p>
		1	2
	Atención al Ciudadano	<p>1. Generar informe de la gestión y seguimiento del sistema de PQRSF, discriminado por cada una de las</p>	<p>1.1. Documentar la planificación y gestión del sistema de PQRSFD durante la vigencia 2022-2023.</p>

	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


Factor	Proceso	Observaciones	Requerimientos
	Vicerrectoría Académica	áreas.	1.2. Presentar informe de seguimiento y los procesos de mejora al sistema durante la vigencia 2022-2023.
		1	2
		1. Construir informe con las evidencias de la implementación de los mecanismos de interacción entre los estudiantes y docentes por vigencia.	1.1. Reunir resultados (evidencias) de los mecanismos implementados por la Institución para la interacción de los estudiantes y los docentes. 1.2. Documento donde se reporten de forma cronológica las mejoras realizadas a través de las vigencias, con respecto a la implementación de los mecanismos de interacción entre estudiantes y docentes.

6.11. Presentación de resultados- Bienestar Institucional (BI).

6.11.1. Dirección de Bienestar


- Documento en formato PDF “Acuerdo 011 - Estatuto de Bienestar Universitario IU Digital Vigente”, estatuto de bienestar en el que se establece la oferta de servicios y los lineamientos de la política de bienestar, enfocados en los siguientes aspectos: orientación y consejería académica, orientación psicológica, orientación vocacional, promoción de calidad de vida, línea de liderazgo, área deportiva y grupos artísticos.
 - Documento en formato PDF “3.1 Componente Educación Inclusiva- Política”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Permanencia - Política de Bienestar”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Promoción Socioeconómica- Política de Bienestar”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Fundamentación Teórica Salud Integral -Política”.
 - Documento en formato PDF “3.1 Fundamentación Componente Arte y Cultura- Política”.

Se presentan los documentos que buscan el fortalecimiento de la política, los programas e iniciativas de bienestar ofrecidos a la comunidad Institucional que al tiempo es complementada por los lineamientos de cada uno de los componentes que la conforman

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

como: educación inclusiva, arte y cultura, salud integral, permanencia estudiantil y promoción socioeconómica.

2. Documento en formato PDF “Descripción de la oferta de los servicios, programas e iniciativas de Bienestar”, documento que contiene la oferta de servicios ofrecidos a la comunidad institucional, la cual comprende diferentes programas orientados al bienestar estudiantil, entre los que se encuentran: educación inclusiva, promoción socioeconómica, arte y cultura, salud integral y permanencia.
3. Documentos en formatos PDF “5.1 8.1 9.1 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2022-1, 2022-2, 2023-1 y 2023-2 IU DIGITAL BIENESTAR INSTITUCIONAL INFORME”, documentos que contienen encuestas de evaluación aplicadas por la Dirección de Bienestar con el propósito fundamental de captar la percepción de los distintos estamentos de la IU. Digital (estudiantes, profesores, y personal administrativo) frente a los programas que en materia de Bienestar Institucional brinda la institución.
4. Documento en formato PDF “Descripción de los mecanismos utilizados por la institución para divulgar los servicios ofrecidos”, documento que detalla los mecanismos utilizados Institucionalmente para la divulgación de los servicios ofrecidos por el área de bienestar.
5. Documentos en formato PDF “5.1 8.1 9.1 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2022-1, 2022-2, 2023-1 y 2023-2 IU DIGITAL BIENESTAR INSTITUCIONAL INFORME”, desde la Dirección de Bienestar, a través de encuestas, se indaga por las acciones desarrolladas dirigidas a la comunidad. Estas evaluaciones tienen como fin último, identificar acciones de mejora para la construcción de proyecciones en cuanto a programas e intervenciones para periodos subsiguientes al momento de la evaluación.
6. Documento en formato PDF “Informe Capacitación de plataformas Institucionales 2022-2023”, La institución cuenta con el **sistema de gestión integral para la permanencia** que mediante un acompañamiento con enfoque diferencial propende por la graduación exitosa de los estudiantes. Las estrategias definidas y la comunicación constante permiten brindarle al estudiante las herramientas, las asesorías y el seguimiento desde diferentes ámbitos.
7. Documentos en formatos PDF “Informe Arte y Cultura - Servicios (Calidad)”.
 - Documentos en formatos PDF “Documento Plan de Mejoramiento 2023”.
8. Documentos que contienen los indicadores relevantes sobre la participación de los estudiantes por componente.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


Documento en formato PDF “Motivos de deserción 2022-2023”, informes consolidados con el análisis de tendencias y causas de la deserción institucional de acuerdo con los programas académicos por facultad. Estos informes contienen el análisis de diferentes variables que conllevan a los estudiantes a no continuar con su proceso de formación.

9. Documento en formato PDF “Indicadores y la evaluación cuantitativa y cualitativa del sistema de prevención de la deserción”, informe con los datos relevantes en relación con la consolidación de la matrícula estudiantil, el avance en la ampliación de la cobertura institucional, la información de los convenios de auxilio, becas y fondos, que son un eje central, y finalmente las estrategias del Sistema de Gestión Integral para la permanencia, el cual articula la institución en pro de la prevención de la deserción y la promoción de la graduación exitosa de los estudiantes de la IU. Digital de Antioquia.
10. Documento en formato PDF “INFORME ANALISIS 2022 2023 PRESUPUESTO BIENESTAR TENDENCIA INDICADORES”, documento que incluye la asignación de bienestar proyectada hasta el año 2031.
11. Documentos en formato PDF “Informe Sistema de Alertas Tempranas 2022-2023”, informes del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), como una herramienta esencial de permanencia, través de la cual se pueden identificar y abordar los factores de riesgo que podrían afectar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes. Su implementación no solo busca detectar problemas en etapas iniciales, sino también intervenir con estrategias efectivas que promuevan una experiencia educativa inclusiva y de calidad.
12. Documento en formato PDF “Informe plan de mejoramiento_ aporte Promoción Socioeconómica”, documento con el componente de Promoción Socioeconómica, el cual se encuentra inmerso en la política de Bienestar Institucional, debido a que hace parte de sus cinco (5) Componentes, y tiene como propósito, mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la IU Digital, permitiendo el acceso a la educación superior, y especialmente a aquellos en condición de vulnerabilidad.
 - Documento en formato PDF Informe plan de mejoramiento_aporte Promoción Socioeconómica”, informe de presupuesto 2022-2023 de la Dirección de Bienestar

6.11.2. Principales logros o asuntos por destacar.

Se cuenta con la Política de Bienestar documentada y vigente según el Acuerdo 11 de 2018- Política, la cual incluye el concepto de equidad, sin embargo, los conceptos de diversidad e inclusión, no se ven reflejados explícitamente en el texto, por lo que se recomienda ajustar la política con dichos conceptos y actualizarla.

El sistema de alertas tempranas por su parte es una estrategia que tiene el propósito de prevenir la deserción precoz, temprana y tardía de los estudiantes y promocionar la permanencia, se basa en los diferentes momentos del calendario académico y por medio del

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

análisis de variables como la interacción en la plataforma, el rendimiento académico, el desarrollo de procesos administrativos y la identificación de necesidades genera reportes y análisis de la información para brindar acompañamiento, seguimiento y ruta hacia las demás estrategias, componentes y áreas de la institución.


Como apoyo a la solución en las dificultades tecnológicas que tengan los estudiantes, se llevan a cabo capacitaciones en manejo de las plataformas institucionales, con el fin de familiarizar a los estudiantes con las herramientas y sistemas digitales utilizados por la IU Digital de Antioquia, entre las que se destacan: Navegación en tiempo real del Portal Web institucional, introducción a la plataforma Canvas, recursos y materiales del CRAI, herramientas para el éxito académico -ambiente abierto para el aprendizaje (AAA), interacción y comunicación institucional y uso de herramientas para el trabajo colaborativo.

6.11.3. Atención al Ciudadano

2. Documento en formato PDF “Anexo 1. Resolución Rectoral No. 1104 - Política y Protocolo de Atención al Ciudadano”, Resolución Rectoral No. 1104, por la cual se adopta la Política de Atención al Ciudadano y el Protocolo de Atención al Ciudadano en la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital, en el marco de la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Este documento incluye los objetivos generales, específicos y el alcance de dicha política.
- Documento en formato PDF “Anexo 2. PROCEDIMIENTO Resolución Rectoral 1095 - Trámite de PQRSFD”, Resolución Rectoral No. 1095 del 20 de septiembre de 2022, por medio de la cual se reglamenta el trámite y la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) en la Institución Universitaria Digital de Antioquia. Este documento detalla cómo los grupos de valor deben formular las PQRSFD, el funcionamiento de los mecanismos habilitados para su recepción, el contenido requerido para las peticiones, quejas y reclamos, el trámite de estas y el plazo de respuesta para las solicitudes.
- Carpeta “Informes 2022-2023”, contiene 4 informes de gestión del sistema de PQRSFD para cada trimestre para cada vigencia. Estos informes contienen Canales de Recepción de PQRSFD, Clasificación de las PQRSFD, Distribución PQRSFD a Unidades administrativas, Dependencia responsable de otorgar respuesta, Estado de gestión PQRSFD, Gestiones adicionales y Análisis PQRSFD.

6.11.4. Principales logros o asuntos por destacar.

- Los documentos se consideran pertinentes y completos.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Los informes cuentan con estadísticas y análisis de la información. Se recomienda especificar los tipos de solicitud para cada área, esto permite el análisis detallado de la gestión realizada y el ajuste de la planificación de las PQRSFD incluyendo los tiempos de respuesta.

6.11.5. Asuntos por mejorar

Se recomienda generar un documento con el procedimiento, instructivo o guía para los grupos de valor, especificando la secuencia de pasos para el trámite de las PQRSFD.

Adicionalmente, la actualización de la política de acuerdo con las disposiciones institucionales vigentes.


Para los informes referentes a la gestión del sistema de PQRSFD se recomienda especificar los tipos de solicitud para cada área, esto permite el análisis detallado de la gestión realizada y el ajuste de la planificación de las PQRSFD incluyendo los tiempos de respuesta. Adicionalmente, se sugiere estandarizar el informe de presentación de las PQRSFD para que sea presentado de forma unificada.

6.11.6. 3. Vicerrectoría Académica

1. Documento en formato PDF “Modelo de interacción”, documento que contiene la estructura académica y modelo de interacción, trabajo directo y trabajo autónomo.
 - Documento en formato Word “Borrador Lineamientos curriculares 2023”, documento que contiene los lineamientos curriculares Institucionales.
2. Documento en formato PDF “Ambiente Abierto para el Aprendizaje”, documento con el reporte 2023_2 para el comportamiento Ambiente Abierto de Aprendizaje (AAA) con abordaje en los espacios y las herramientas de operación.
 - Documento en formato PDF “Interacciones de estudiantes”, documento en donde se centra la descripción de los espacios que propicia la IU. Digital para el encuentro entre docentes y estudiantes.

6.11.7. Principales logros o asuntos por destacar.

- El área de tecnología reporta de forma integral el uso y la disposición del ambiente AAA para los estudiantes.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Existe un documento donde se explica la ruta seguida por la Vicerrectoría Académica para la implementación de su modelo de interacción acorde a su estructura académica.
- Las evidencias presentadas para responder al requerimiento sobre la interacción entre los docentes y estudiantes solo presentan cifras de los encuentros AAA. Se sugiere tener presente el resto de los encuentros en los que los docentes interactúan con la comunidad de estudiantes.

Condición 6

Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas.

- Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional (DGSÍ)- Factor 3.

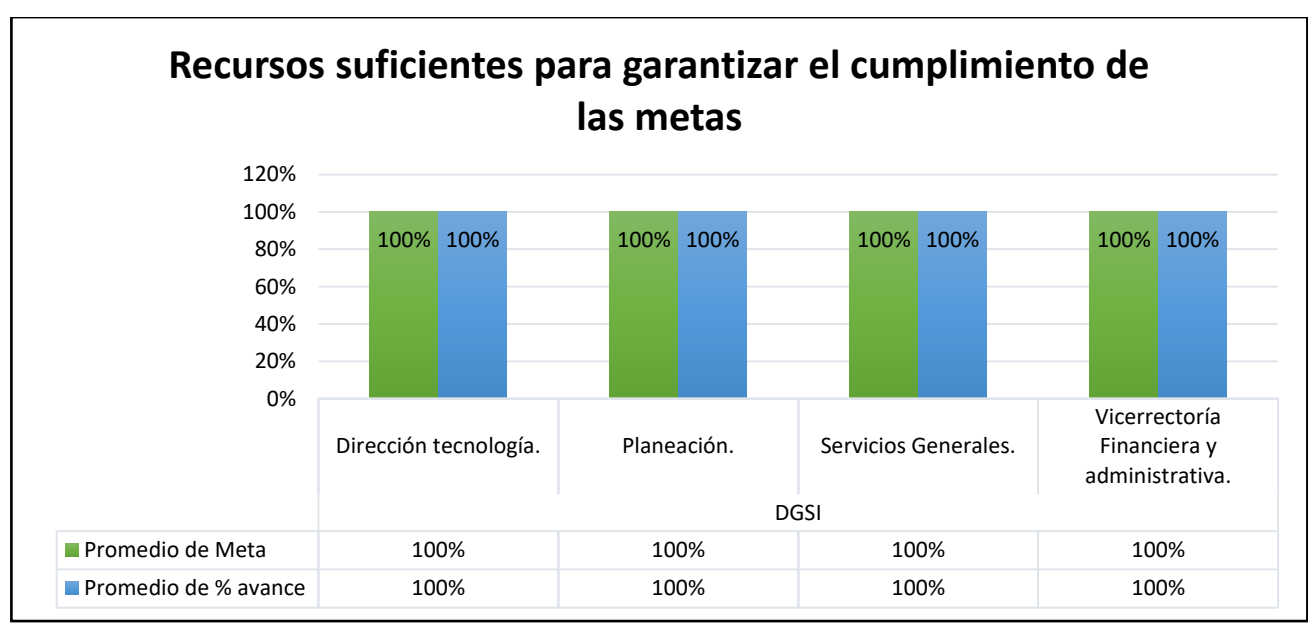


Imagen 15. Porcentaje de avances en las áreas que pertenecen a la sexta condición.

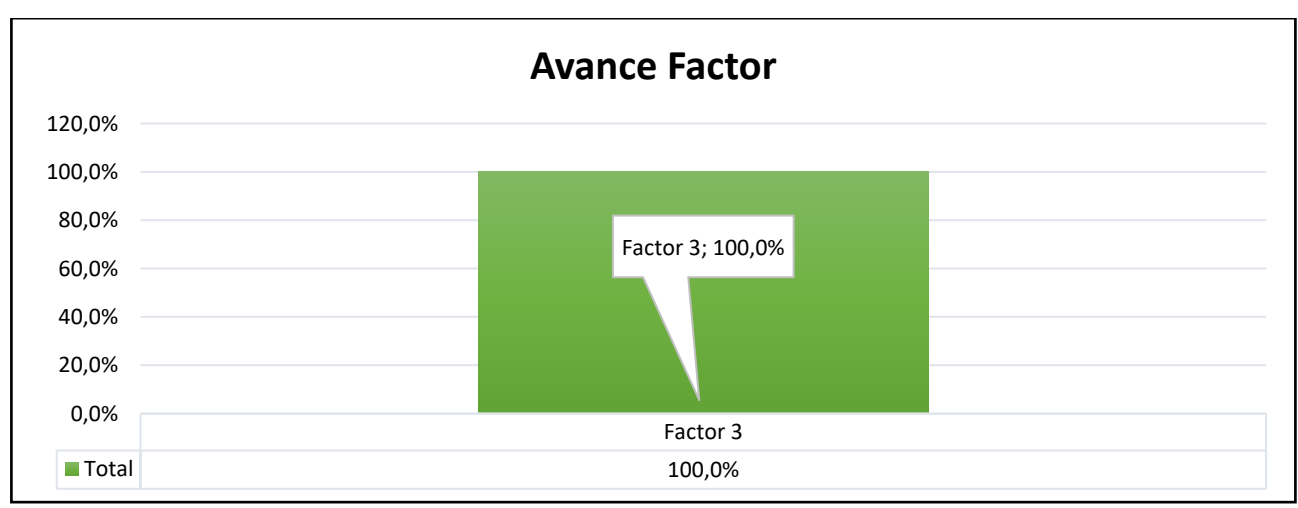


Imagen 16. Avances por factor, Condición 6.

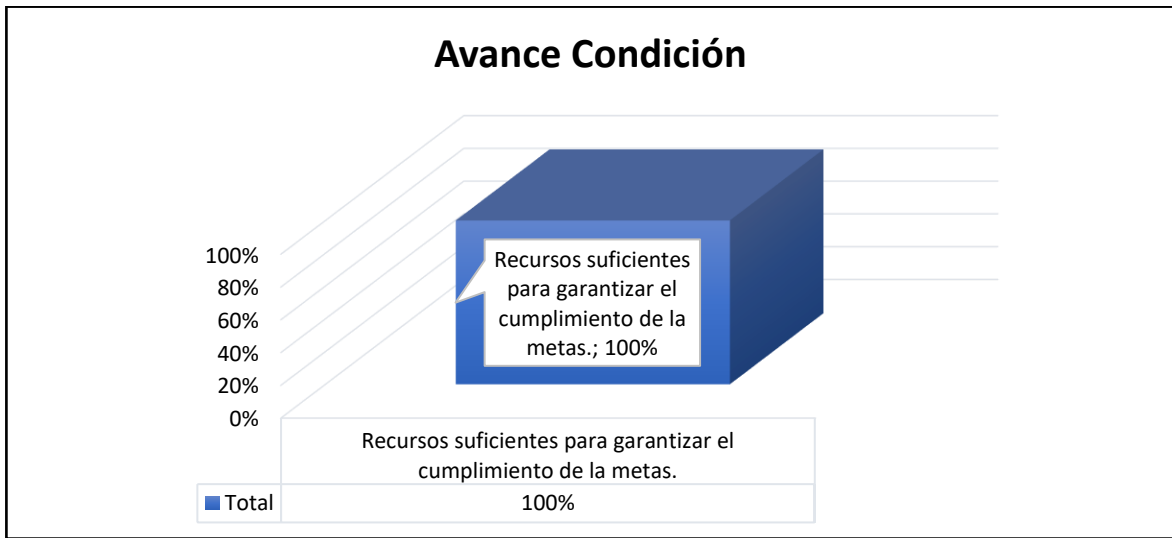


Imagen 17. Avance condición 6.

Tabla 9. Avances por factor, Condición 6.


FACTOR	ÁREA	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	Dirección de Planeación	2	3
	Tecnología	1	2

FACTOR	ÁREA	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
		<p>1. Generar un informe donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se describan y valoren de manera cuantitativa y cualitativa la infraestructura tecnológica y se evidencie que la institución cuenta con la planeación para los próximos siete años que considere la apropiación, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura tecnológica, para atender las labores formativas, académicas docentes científicas, culturales y de extensión, así como para atender las actividades de bienestar desarrolladas por la población que hace parte de la comunidad institucional que prevea los recursos (financieros, físicos y humanos) para su desarrollo. 	<p>1.1. Elaborar un informe que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La descripción de la Infraestructura tecnológica que incluya los aspectos cuantitativos y cualitativos. ● La planeación y proyección de los recursos físicos, humanos y de infraestructura a nivel tecnológico para los próximos siete años considerando el crecimiento, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura tecnológica que soporte todas las labores formativas, académicas docentes científicas, culturales, de extensión y de bienestar que hace parte de la comunidad institucional. <p>1.2. Elaborar un informe que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La descripción de los procesos de asignación de la infraestructura tecnológica a la comunidad para su uso, de manera que se garantice su disponibilidad y establecer los indicadores respectivos. ● Elaborar el inventario de las licencias para uso de los recursos tecnológicos de la Institución, conforme a la legislación sobre propiedad intelectual vigente y el control de estas.
	<p>Servicios generales</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
		<p>1. Elaborar informe detallado que describa y evalúe cuantitativa y cualitativamente la infraestructura física de la institución, donde se pueda demostrar que la institución ha desarrollado</p>	<p>1.1. Elaborar informe detallado que describa y evalúe cuantitativa y cualitativamente la infraestructura física de la institución (Avances 2022-2023)</p>

FACTOR	ÁREA	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
		<p>una planificación a siete años, que incluye aspectos como la adquisición, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura física. Esta planificación debe estar orientada a satisfacer las necesidades relacionadas con las actividades formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión y de bienestar de la comunidad institucional. Es esencial que esta planificación contemple, además, la asignación adecuada de recursos financieros, físicos y humanos para el desarrollo y la ejecución de las acciones previstas. Asimismo, el informe debe evidenciar la consideración de factores como la sostenibilidad, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos. Se requiere un enfoque integral que garantice el funcionamiento óptimo de la infraestructura física, contribuyendo así al logro de los objetivos institucionales y al bienestar de la comunidad.</p> <p>2. Elaborar informe que describa los permisos y autorizaciones del uso del suelo y de la infraestructura para el desarrollo de las actividades institucionales. El informe debe contener la relación de cumplimiento de la normativa vigente relacionada con normas ambientales, seguridad, sismo resistencia, accesibilidad y condiciones físicas como ventilación, iluminación, mobiliario.</p>	<p>2.1. Los permisos y autorizaciones del uso del suelo y de la infraestructura para el desarrollo de todas sus actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Normativa vigente relacionada con normas ambientales, seguridad, sismo resistencia, accesibilidad y condiciones físicas como ventilación, iluminación, mobiliario. ● Descripción de las estrategias y mecanismos para avanzar gradualmente en las condiciones de accesibilidad de la comunidad institucional, de acuerdo con la normatividad colombiana vigente. <p>3.1. Elaborar informe que describa los procedimientos para la asignación de la infraestructura física a la comunidad para su uso previsto. Avances 2022-2023. El informe debe contener, además, la relación de indicadores de desempeño de la infraestructura (tasa de ocupación de los espacios físicos, costo de mantenimiento de la infraestructura, satisfacción de los usuarios, cumplimiento de estándares de seguridad y accesibilidad, entre otros).</p>

FACTOR	ÁREA	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
		<p>Además, la descripción de las estrategias y mecanismos para avanzar gradualmente en las condiciones de accesibilidad de la comunidad institucional, de acuerdo con la normatividad colombiana vigente.</p> <p>3. Elaborar descripciones de procesos para la asignación de la infraestructura física a la comunidad para su uso, de manera que se garantice su disponibilidad. Demostrar que se tienen indicadores y se gestionan evidencias para constatar el uso de la infraestructura física.</p>	
	<p>Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</p>	<p>1. Elaborar informe de proyección de los recursos financieros que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evidencias de la divulgación de las políticas financieras, resultados de la aplicación de las políticas y mecanismos de obtención, gestión y control de recursos financieros. ● Procesos de evaluación y ajustes a la planeación financiera de corto, mediano y largo plazo. ● Evidencias que demuestren que se ha realizado un ejercicio para la ejecución de la planeación financiera en los últimos siete años comparada con la planeación financiera que se tenía proyectada para el mismo periodo con la respectiva justificación en las diferencias significativas. ● Proyección para el año en curso y los próximos 7 años de la planeación financiera de acuerdo 	<p>1.1 Construir un informe que relacione (Avances 2022-2023):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Las políticas financieras institucionales y evidencias de su divulgación. ● Resultados de la aplicación de dichas políticas. ● Mecanismos de obtención, gestión y control de recursos financieros. <p>1.2 Resultados de la aplicación de dichas políticas.</p> <p>1.3 Elaborar informe comparativo en el que se evidencie la ejecución de la planeación financiera en los últimos siete años vs. la planeación financiera que se tenía proyectada para el mismo periodo y la justificación de las diferencias significativas que se hayan dado en este periodo.</p> <p>1.4 Elaborar informe con la proyección de la planeación financiera para el año en curso y los próximos 7 años, de</p>

FACTOR	ÁREA	OBSERVACIONES	REQUERIMIENTOS
		<p>con la naturaleza jurídica de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resultados comparativos de la formulación y la ejecución del presupuesto tanto de funcionamiento como inversión, discriminados por rubro y por función misional de al menos los últimos 7 años. ● Presupuesto institucional del año en curso y la proyección que se tiene para los siguientes 7 años con sus respectivos mecanismos de control tanto en funcionamiento como inversión discriminados por rubro y por función misional de acuerdo con la naturaleza jurídica de la institución. ● Evidencias sobre el reporte que realiza la institución sobre su información financiera que reposa en sus documentos oficiales a los sistemas nacionales de información. ● Informe con las evidencias del cumplimiento de los criterios para la asignación y ejecución de recursos financieros a las diferentes unidades. 	<p>acuerdo con la naturaleza jurídica de la institución.</p> <p>1.5 Elaborar informe que contenga los resultados comparativos de la formulación y la ejecución del presupuesto tanto de funcionamiento como inversión discriminados por rubro y por función misional de al menos los últimos 7 años.</p> <p>1.6 Elaborar informe que especifique el presupuesto institucional del año en curso y la proyección que se tiene para los siguientes 7 años con sus respectivos mecanismos de control tanto en funcionamiento como en inversión, discriminados por rubro y por función misional de acuerdo con la naturaleza jurídica de la institución.</p> <p>1.7 Elaborar informe que relacione los reportes presentados a los sistemas nacionales de información sobre el desempeño financiero de la institución y que reposa en sus documentos oficiales con los soportes y evidencias de ello.</p> <p>1.8 Elaborar informe que relacione las evidencias del cumplimiento de los criterios para la asignación y ejecución de recursos financieros a las diferentes unidades de la institución. Avances 2022-2023.</p>

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

6.12. Presentación de resultados- Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional (DGSi).

6.12.1. Dirección de Planeación


1. Carpeta “4.1 Informe Rectoral”, informes de rendición de cuenta de las vigencias 2021 y 2022 en los años 2022 y 2023 de manera correspondiente.
 - Carpeta “4.1 Informes de seguimiento del Plan de Acción”, informes de ejecución y seguimiento al Plan de Acción.
 - Carpeta “4.1. Acuerdos de Gestión”, informes de gestión para cada vigencia. Estos informes presentan los compromisos gerenciales por cada uno de los objetivos institucionales, sus logros y la relación de evidencias.

6.12.2. Principales logros o asuntos por destacar.

- Se presentan informes Rectorales donde se muestra la gestión institucional y por área.
- Se cuenta con los informes de rendición de cuenta de las vigencias 2021 y 2022 en los años 2022 y 2023 de manera correspondiente.
- Se presentan informes de gestión para cada vigencia. Estos informes presentan los compromisos gerenciales por cada uno de los objetivos institucionales, sus logros y la relación de evidencias.

6.12.3. Tecnología

1. Carpeta “3.1”, contiene:
 - Documento en formato PDF “3.1. Descripción de la infraestructura tecnológica”.
 - Documento en formato PDF “3.1. Indicadores cuantitativos y cualitativos”.
 - Documento en formato PDF “3.1. Recurso humano – 2023”.
 - Documento en formato PDF “3.1. Evaluación detallada del estado y capacidad de la infraestructura tecnológica de la IU Digital”.
 - Documento en formato PDF “3.1. Informe de plataformas”.
 - Documento en formato PDF “3.1. Proyección de necesidades de hardware para el crecimiento y adopción de tecnología Institucional”.
 - Se comparten documentos, informes, evaluaciones, entre otros documentos, que comprenden los inventarios y necesidades tecnológicas de la IU Digital de Antioquia, en los que se contemplan hasta finales del 2023, una variedad de dispositivos esenciales para las

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

operaciones diarias. El análisis de necesidades para el crecimiento de la infraestructura tecnológica de la IU Digital, para soportar la demanda creciente de análisis de datos, inteligencia artificial y otras cargas de trabajo emergentes.

2. Carpeta “3.2”, contiene.


- Documento en formato PDF “3.2. Lineamientos propiedad intelectual”.
- Documento en formato PDF “3.2. Inventario de recursos tecnológicos”. Informes en los que se relacionan inventarios de equipos y software tecnológicos, tangibles e intangibles con los que cuenta la IU Digital hasta el 2023. Por medio de estos se garantiza que todos los colaboradores y visitantes, en el nodo subregional Valle de Aburrá, puedan realizar las actividades propias de sus asignaciones, propendiendo así las condiciones básicas para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Institución. Las licencias que requieren se instalan en los equipos que son propiedad de la IU Digital de Antioquia, cuentan con sus respectivos soportes de adquisición.

6.12.4. Asuntos por mejorar

- Con respecto a la infraestructura de red, esta debe ser ampliada para soportar aplicaciones críticas y mejorar la seguridad.

6.12.5. Dirección de Servicios Generales


1. Documento en formato PDF “1.1.1 Información general infraestructura física”, informe de infraestructura física del nodo subregional Valle de Aburrá, describe las especificaciones de las instalaciones de la sede, detalla los espacios físicos, sus áreas, la capacidad con la que cuentan, equipos de dotación, y las actividades que se pueden realizar en los mismos. Se especifica la ubicación y descripción de la infraestructura física en cada uno de los pisos que conforman el edificio principal, incluyendo los espacios utilizados bajo la copropiedad Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad, aulas multipropósito, espacios CRAI y coworking, biblioteca, espacios abiertos destinados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y privadas, pasillos de circulación, auditorios, ambientes abiertos de aprendizaje, núcleos de trabajo para las labores administrativas y demás espacios para circulación
 - Documento en formato PDF “1.1.2 Informe demanda actual y proyectada”, informe con la proyección de espacios, como proyectos de construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de espacios físicos tanto en la sede principal como nodos.
 - Documento en formato PDF “1.1.3 Inventario IUDA Nodo Subregional Valle de Aburrá”, informe con la descripción del inventario existente en la institución.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


- Documento en formato PDF “1.1.4 Informe proyección de espacios del nodo subregional Valle de Aburrá”, Informe con la proyección de espacios, como proyectos de construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de espacios físicos tanto en la sede principal como nodos.
2. Documento en formato PDF “2.1.1 Certificación permisos y autorizaciones”, contiene certificación en donde se especifica que la Institución Universitaria Digital de Antioquia durante las vigencias correspondientes a 2022 y 2023 no realizó trámites encaminados a la obtención de permisos, licencias y/o autorizaciones para el uso del suelo ni para la intervención en la infraestructura ante las autoridades competentes, toda vez que, la ejecución del Plan de Mantenimiento se llevó a cabo con intervenciones, adecuaciones y demás acciones que no requerían tales permisos, teniendo en cuenta lo establecido en el ordenamiento jurídico colombiano.
- Documento en formato Excel “2.1.2 Normograma DSG”, compendio normativo aplicable a la Dirección de Servicios Generales.
 - Documento en formato PDF “2.1.2.1 GA-DA-02 Plan Institucional de Gestión Ambiental_2023 V01”, Plan Institucional de Gestión Ambiental como herramienta de planeación que sirve para establecer las acciones enfocadas en prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos generados por el desarrollo de las actividades específicas de cada rol dentro de la Institución.
 - Documento en formato PDF “2.1.2.3 Informe condiciones de accesibilidad”, descripción de cada una de las acciones tomadas para garantizar la accesibilidad a la comunidad institucional, de acuerdo con la normatividad colombiana vigente.
2. Documento en formato PDF “3.1.1.1 Informe tasa de ocupación”, informe con la tasa de ocupación de los espacios, para el segundo y tercer piso de la IU. Digital Nodo Subregional Valle de Aburrá.

6.12.6. Principales logros o asuntos por destacar.

- En cuanto a la proyección estimada, en el año 2023, la IU Digital contaba con 13,515 ingresos mensuales y atendía diariamente a 451 personas, de las cuales 390 son internas y 61 externas. Para el año 2030, se proyecta que los ingresos mensuales aumentan a 17,000, mientras que el número total de personas diarias alcanzará las 567, con 496 internas y 71 externas. Este incremento sostenido sugiere una demanda creciente y la expansión de los programas y servicios de la IU Digital.
- Para la vigencia del 2023, se consolidó un plan de mantenimiento preventivo, el cual se constituye de un cronograma de mantenimiento y plan de trabajo para llevar a cabo las diferentes actividades y acciones preventivas, que garanticen la correcta operación y óptimas condiciones de los equipos y subsistemas presentes en la Institución.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- El plan de mantenimiento contempla labores en fachadas, tanques de almacenamiento y bombas de impulsión, sistema eléctrico, ascensores, aires acondicionados, griferías, sensores sanitarios y de iluminación, puertas, pisos, mobiliario, redes hidrosanitarias, techos y cubiertas, entre otros.
- En cuanto a la proyección de espacios, la institución incluye proyectos de construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de estos, que permitan llevar a cabo las funciones administrativas requeridas para el cabal cumplimiento del objeto misional de la Institución.
- En cuanto al cumplimiento ambiental, la institución cuenta con un plan de gestión ambiental cuya política define el conjunto de principios, objetivos y estrategias que servirán para gestionar de manera responsable y ECOSosTECnible los impactos ambientales que genera en sus actividades y operaciones.
- El Plan Institucional de Gestión Ambiental es la herramienta de planeación que sirve para establecer las acciones enfocadas en prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos generados por el desarrollo de las actividades específicas de cada rol dentro de la Institución.
- Con el fin de promover la accesibilidad y atender las necesidades de las personas con discapacidad, la sede del Nodo Subregional Valle de Aburrá cuenta con:
 - Ajustes razonables para facilitar el acceso de personas en condición de discapacidad y grupos de valor a la oferta institucional.
 - Ayudas visuales y textuales que facilitaron la comunicación y acceso a la información a personas en condición de discapacidad auditiva.
 - Controles de acceso de personas con un ancho de paso igual o mayor a 80 cm.
 - Espacios de libre paso entre objetos o muebles con un mínimo de 80 cm de ancho para el tránsito de personas con discapacidad física o con movilidad reducida.
 - Baños públicos diseñados o acondicionados con baterías sanitarias para uso de personas con discapacidad.
 - Parquaderos o estacionamientos para personas con discapacidad ubicados en el sótano del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad P.H.
 - Señalización de alto relieve.
 - Señalización en braille.
 - Pictogramas.
 - Señalización en otros idiomas.
 - Sistemas de orientación espacial (Wayfinding).
 - Instalación de barras de seguridad en baños destinados para uso de personas en condiciones de discapacidad como se describe en la norma NTC 6304.
 - Instalación de señalizaciones que faciliten la comprensión de la ubicación, direcciones y rutas hacia destinos específicos como se describe en la norma NTC 6047.
 - En cuanto a la tasa de ocupación de los espacios, de los espacios en segundo y tercer piso de la IU Digital se tuvieron en cuenta los siguientes factores:
 - Que los espacios de la IU Digital se prestan de lunes a viernes de 7 am a 7 pm, es decir, 12 horas al día. El sábado de 7 am a 1 pm, dando 6 horas de operación.


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- El cálculo base de la tasa de ocupación se realiza a 30 días para cada mes, dando así 360 días de análisis para el año 2023.
- La capacidad máxima de los salones o aulas es de 28 a 32 personas y 84 para los auditorios. La capacidad máxima de las aulas y auditorios en total es de 388 personas.
- Los espacios abiertos como Vigía del Fuerte o Toledo al tener un área mayor tienen una capacidad mayor, la cual corresponde a 145 y 40 personas respectivamente para cada uno de estos espacios. Para el piso 2 el aforo máximo por espacios abiertos es de 220 personas.

6.12.7. Vicerrectoría Administrativa y Financiera

1. Carpeta “1.1 Políticas-20240729T194330Z-001”:

- Documento en formato PDF “1. Acuerdo 087 - Estatuto General”.
- Documento en formato PDF “2. Acuerdo 086- Manual de políticas contables”.
- Documento en formato PDF “3. Circular 017 - Contratos y Pagos”.
- Documento en formato PDF “4. Circular 020 - Modificación Circular 17 Contratos y Pagos”.
- Documento en formato PDF “6. Ordenanza 34 de 2022 - Base presupuestal IU. DIGITAL”.
- Documento en formato PDF “7. Informe Ejecución Presupuestal a 31-12-2022”.
- Documento en formato PDF “8. Informe Ejecución Presupuestal a 31-12-2023”.
- Documento en formato PDF “9. Estados Financieros y notas _12_ 2022”.
- Documento en formato PDF “10. Estados Financieros y notas 12 2023”.
- Documento en formato Word “1.1 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, contiene informe con el detalle de las políticas financieras y la explicación de la forma de su divulgación, los resultados de la aplicación de dichas políticas y los mecanismos de obtención, gestión y control de los recursos financieros.
- Carpeta “1.2 Evaluación planeación financiera-20240729T194330Z-001”:
- Documento en formato Word “1.2 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, informe de cómo la Institución dentro de su Gestión Financiera, contemplan una serie de actividades enfocadas en gestionar, direccionar, articular y controlar la planeación financiera de la Entidad en el corto, mediano y largo plazo.
- Carpeta “1.3 Ejecución financiera-20240729T194332Z-001”.
- Documento en formato Word “1.3 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, informe que incluye presupuesto inicial aprobado de las vigencias comprendidas entre 2018 y 2023, los comparativos y las diferentes diferencias presupuestarias entre periodos.
- Carpeta “1.4 Planeación financiera-20240802T200952Z-001”:
- Documento en formato Word “1.4 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, informe con las evidencias para las vigencias 2022 y 2023, con la proyección financiera ajustada al presupuesto definitivo de cada vigencia, con la muestra del equilibrio presupuestal entre ingresos y gastos.
- Carpeta “1.5 Formulación y ejecución de gastos-20240729T194333Z-001”:

	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

- Documento en formato Word “1.5 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, informe con los lineamientos para la formulación del presupuesto se enmarcan en el régimen presupuestal y la formulación del presupuesto que rige a la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
- Carpeta “1.6 Presupuesto 2023 y proyección-20240802T200948Z-001”:
- Documento en formato Word “1.6 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, informe con el presupuesto de ingresos y de egresos de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, abarcando sus etapas de programación, ejecución, seguimiento y cierre. Adicional, la Proyección financiera 2023-2029.
- Carpeta “1.7 Reportes-20240729T194337Z-001”:
- Documento en formato Word “1.7 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, informe con los reportes presupuestales que rinde la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
- Carpeta “1.8 Asignación de recursos-20240729T194339Z-001”:
- Documento en formato Word “1.8 Vicerrectoría Administrativa y Financiera”, informe con la asignación y ejecución presupuestal.

6.12.8. Principales logros o asuntos por destacar.

- La Ordenanza 74 del 27 de diciembre de 2017, mediante la cual se crea la Institución Universitaria Digital de Antioquia, le otorga autonomía administrativa y financiera y patrimonio independiente, además, establece el Consejo Directivo como máximo órgano de dirección, gobierno y administración de la Institución. De otro lado, el Estatuto General de la Institución adoptado por Acuerdo 001 del 17 de marzo de 2018 y modificado por el Acuerdo 067 del 12 de diciembre de 2019 y el Acuerdo 087 del 15 de julio de 2023, en el título VI establece el régimen administrativo y financiero conformado por el capítulo I con el régimen administrativo y financiero, el capítulo II que contempla el régimen del patrimonio y los ingresos, y el capítulo III el presupuesto.
- El Consejo Directivo mediante el Acuerdo 013 del 12 de julio de 2018, modificado por el Acuerdo 038 del 12 de febrero de 2019, establece la estructura orgánica e interna de la IU. Digital y en su artículo 9 define como propósito principal de las vicerrectorías, “planear, gestionar y controlar permanentemente el desempeño bajo su responsabilidad, trabajando de forma articulada con los demás macroprocesos organizacionales y la materialización de la estrategia y de los objetivos institucionales y en la ejecución del sistema de gestión integral, para garantizar un alto desempeño y el desarrollo y mejoramiento continuo de la institución”.
- Los estados financieros reflejan en sí mismos, a través de la estructura y de las revelaciones, las políticas financieras que la entidad ha adoptado, mediante la información de las prácticas de trabajo y los principios contables descritos en las notas a los estados financieros que están alineadas con las políticas contables institucionales en el marco de lo establecido en la normatividad para las entidades de gobierno. Tales estados financieros son de conocimiento público y estos se comunican, junto con los informes mensuales de ejecución presupuestal, a los usuarios en general mediante el reporte a la Gobernación de Antioquia como entidad centralizadora de la información pública departamental, pero también mediante los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional (SNIES) y

mediante los reportes de información contable pública, la Categoría Presupuestal de la Contraloría General de la Nación, la evaluación de control interno contable y la categoría de costos y personal también de la Contraloría que se consolidan en el CHIP.

- La proyección del Plan Financiero se va ajustando al presupuesto definitivo de cada anualidad y permite evidenciar que para cada vigencia comprendida en el horizonte de diez años desde el 2022 hasta el 2031 se cuenta con los ingresos suficientes para cubrir los gastos proyectados, denotando una Institución con estabilidad y sustentabilidad financiera.
- En la fase de ejecución presupuestal, desde la Dirección Financiera se desarrollan reuniones con cada líder de proceso, con el fin de evaluar la ejecución presupuestal de los recursos asignados y la disponibilidad de recursos, así mismo, analizar los ingresos recaudados y el cumplimiento de las metas propuestas. En este sentido, se pretende la evaluación de posibles reasignaciones conforme a la realidad que afronten los diferentes procesos y la definición de medidas de austeridad encaminadas a la racionalización del gasto y a la consecución de resultados medibles y cuantificables, atendiendo siempre a los principios de eficiencia, economía y racionalización.

PORCENTAJE TOTAL CONDICIONES INSTITUCIONALES

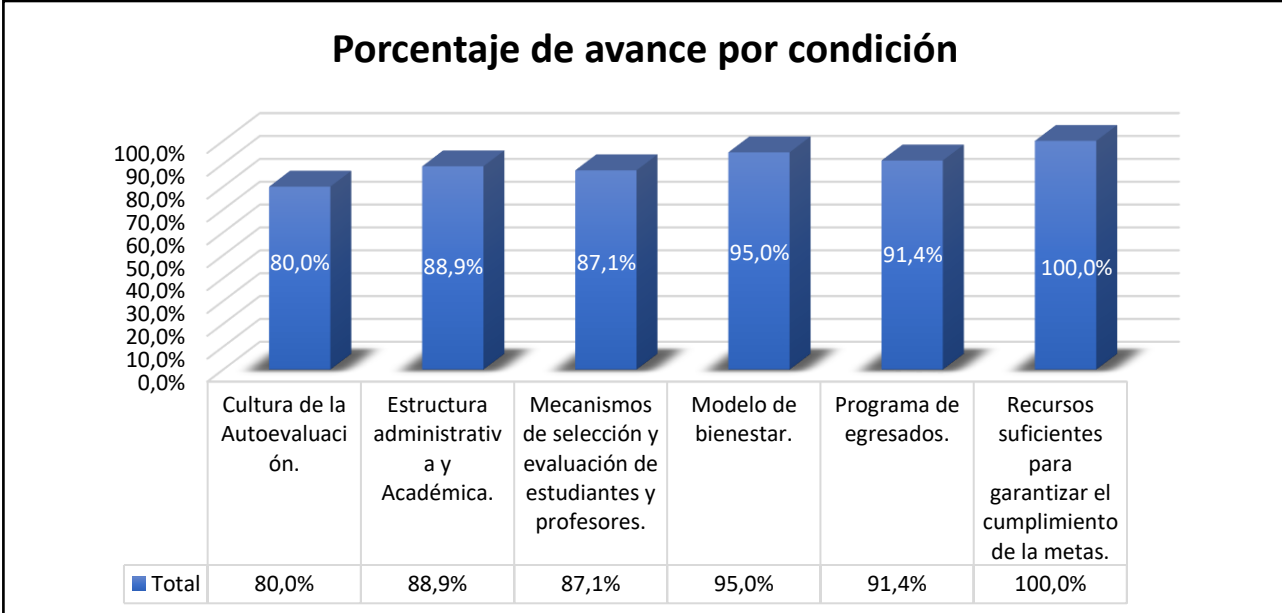



Imagen 18. porcentaje total condiciones institucionales.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01


CONCLUSIÓN

Finalmente, el cuarto momento del proceso de Autoevaluación termina con la elaboración del presente informe, el cual intenta mostrar los aspectos más relevantes y una descripción de las evidencias entregadas por cada una de las áreas. Las tareas fueron realizadas por un equipo interdisciplinario que se comprometió desde el principio en el desarrollo de esta actividad que busca aportar a la Institución la continuidad y el fortalecimiento de las condiciones de calidad establecidas por el Ministerio Nacional de Educación, todo en aras de fortalecer el sistema de calidad.

Los resultados de la autoevaluación institucional reflejan un avance significativo en todas las condiciones evaluadas, destacando un compromiso continuo con los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. Se resalta el logro sobresaliente en "Recursos suficientes" (100%), garantizando el cumplimiento de metas estratégicas, así como en "Modelo de bienestar" (95%) y "Programa de egresados" (91.4%), evidenciando una atención prioritaria al bienestar de la comunidad educativa y la conexión con los egresados.

Áreas como "Cultura de la Autoevaluación" (80%) y "Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores" (87.1%) reflejan un progreso constante, demostrando la capacidad de la institución para crecer y adaptarse a las exigencias del sector educativo. Estos resultados muestran el esfuerzo colectivo de consolidar una oferta educativa de alta calidad y generar confianza en la comunidad académica.

La institución está trabajando activamente en un proceso de renovación enfocado en reforzar estas condiciones, reafirmando que cada día se fortalece en la mejora continua de sus procesos y servicios. Este enfoque permitirá consolidar su posición como referente de calidad e innovación en la educación superior.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INFORME DEPENDENCIA PARA AUTOEVALUACIÓN	Código: AC-F-012
		Versión: 01

ANEXOS

1. https://drive.google.com/drive/folders/1fwiaaq-zZsA_ENzFkE1wevq1sgb8ww05?usp=sharing
2. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LKetl6Py_MqwkKyLgFI3XHvumcCHzgT7/edit?usp=sharing&oid=101016693672974622206&rtpof=true&sd=true